



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
CARRERA DE GESTIÓN EN TURISMO Y CULTURA

“Puesta en valor del patrimonio inmaterial del valle del río Illapel como
alternativa de desarrollo turístico”

Alumna: Daniela Andrea Suazo Cortés

Profesora Guía: Claudia Arancibia Ibaceta

PROYECTO DE TITULACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL
ADMINISTRADOR TURISTICO-CULTURAL

2015

“Lo esencial es invisible a los ojos”

El Principito, Antoine de Saint-Exupéry

Dedicado a Gaspar, mi maravilloso hijo.

Agradecimientos

Me falta vida para poder recompensar y agradecer todo lo enseñado, sacrificado y entregado por mis padres, Juan y Oriana, nadie nace sabiendo cómo ser padres, sin embargo doy gracias a la vida por darme la posibilidad de poder ser parte de su familia.

Agradezco infinitamente a Camila, mi hermana menor, por estar siempre conmigo en las buenas y en las malas, por ser mi amiga y mi confidente.

Por último y no por eso menos importante, doy gracias a Dios por darme la posibilidad de ser madre, infinitas gracias Gaspar por iluminarme cada mañana con tu hermosa sonrisa, sin ti la vida sería solo algo transitorio, contigo eché raíces y juntos cosecharemos hermosos frutos de amor y convicciones.

INDICE

Dedicatoria.....	i
Agradecimientos.....	ii
Resumen	vi
Abstract.....	vii
Introducción.....	viii
I. CAPÍTULO: MARCO CONCEPTUAL.....	1
1.1 Capítulo: planteamiento del problema	1
1.2 Determinación del Problema.....	1
1.3 Problemática a mejorar	2
1.3.1 Problema general	2
1.3.2 Problemas específicos.....	2
1.4 Objetivos.....	2
1.4.1 Objetivo general.....	2
1.4.2 Objetivos específicos	3
1.5 Justificación y alcance de la puesta en valor.....	3
1.6 Antecedentes para la puesta en valor	4
1.6.1 Antecedentes internacionales	4
1.6.2 Disposiciones generales	5
1.6.3 Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en el plano internacional.....	6
1.6.4 Tendencias Mundiales en Turismo, Sernatur.....	7
1.6.5 Antecedentes nacionales sobre patrimonio, cultura y turismo.....	12
1.6.6 Patrimonio Cultural.....	12
1.6.7 Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile.....	12
1.6.8 Patrimonio Cultural Inmaterial Rural	13
1.6.9 Reconocimiento del patrimonio cultural inmaterial.....	14
1.6.10 Estado actual del PCI en Chile.....	16
1.6.11 Estrategia Nacional de Turismo 2012–2020	18
II CONTEXTO COMUNAL	22
2.1 Illapel en la Actualidad	23
2.1.1 Ruta Geográfica	24
2.2 Turismo en Illapel.....	25
2.3 Patrimonio Cultural en Illapel.....	29
2.3.1 Día de la Trashumancia y del Criancero Caprino	29
2.3.2 Definición Trashumancia.....	29

2.3.3	Trashumancia en Illapel	29
2.3.4	Festividad.....	30
2.3.5	Beneficio económico.....	36
2.3.6	Las Veranadas	36
2.3.7	Actores, Fiesta de la Trashumancia y del Criancero Caprino	39
III. DINÁMICA TERRITORIAL COMUNAL		43
3	LOCALIZACIÓN.....	43
3.1	Demografía (Características de la Población).....	44
3.1.1	Población y Superficie	44
3.1.2	Localidades Pobladas.....	45
3.1.3	Grupos Étnicos, nivel comunal y regional	46
3.1.4	Características Sociales y económicas.....	46
3.1.5	Sistemas de acceso a agua potable y electricidad	46
3.1.6	Acceso al Agua de consumo humano.	47
3.1.7	Acceso a electricidad	47
	Acceso a electricidad	48
3.1.8	Sistema de eliminación de excretas	48
3.1.9	Recursos Naturales.....	49
3.1.10	Características físicas.....	49
3.1.11	Uso del Suelo	52
3.1.12	Explotaciones Silvoagropecuarias de la comuna.	52
	Explotaciones Silvoagropecuarias de la comuna.	52
3.1.13	Ganadería	52
3.1.14	Gestión Municipal, Estudios y Proyectos	53
3.1.15	Turismo Rural en Illapel y el sector del Río Illapel	54
3.1.16	Estadísticas visitantes Provincia del Choapa y Comuna de Illapel	54
3.1.17	Servicios turísticos rurales existentes en la comuna de Illapel	57
3.1.18	Recursos Patrimoniales presentes en el Río Illapel.....	63
IV. DESARROLLO DEL PROYECTO: "PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO INMATERIAL DEL RIO ILLAPEL COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO TURÍSTICO"		68
4	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO INMATERIAL DEL RIO ILLAPEL COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO TURÍSTICO	68
4.1.1	Líneas de acción de puesta en valor del patrimonio inmaterial	69
4.1.2	Definición líneas de desarrollo de Puesta en Valor del patrimonio cultural inmaterial del valle del río Illapel	70
4.1.3	Línea de desarrollo 1:.....	70
4.1.4	Línea de desarrollo 2:.....	70
4.1.5	Línea de desarrollo 3:.....	71
4.1.6	Línea de desarrollo 4:.....	72

4.1.7	Acciones de puesta en valor del patrimonio inmaterial del río Illapel.....	73
4.1.8	Acciones Principales	73
4.1.9	Acciones Complementarias.....	73
4.1.10	Identificación de actividades por área de acción Puesta en valor del patrimonio inmaterial del valle del río Illapel	74
4.1.11	Objetivos específicos por Área de acción y plazo de los Objetivos.....	76
4.1.12	Proyectos por áreas y plazos	77
4.1.13	Descripción de los proyectos	81
4.1.14	Proyectos Línea de Acción 1: Conocimiento e identificación de los bienes patrimoniales.....	81
4.1.15	Línea de desarrollo 2: Sensibilización y accionar comunitario.....	84
4.1.16	Línea de Acción n°3: Intervención para la conservación y puesta en valor.....	87
4.1.17	Línea de Acción 4: Difusión y promoción del patrimonio y de sus usos turísticos	89
4.1.18	Articulación del Puesta en valor del Patrimonio Cultural Inmaterial	92
4.1.19	Factores económicos y financieros Puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial del valle del río Illapel como alternativa de desarrollo turístico.....	93
4.1.20	Egresos previstos y su procedencia pertenecientes a puestas en valor.....	96
4.1.21	Análisis del mercado turístico en el sector del Río Illapel.....	98
4.1.22	Identificación y descripción de los agentes que intervienen en el proyecto	100
4.1.23	Planificación	101
4.1.24	Conclusiones	102
4.1.25	Propuestas generales de futuros para proyectos al desarrollo Turístico y Patrimonial del sector del valle del río Illapel	105
V.	ANEXOS	106

Resumen

La puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial como alternativa de desarrollo turístico para el valle del río Illapel, ha sido elaborado en base a la estructura de un Plan de desarrollo turístico, PLADETUR, pues ésta es la herramienta formal con mayor poder para la toma de decisiones públicas a nivel local en cuanto al turismo. El documento se ha dividido en cuatro capítulos, cada uno independiente e interrelacionado con los demás.

En el marco conceptual del documento se han establecido los alcances del proyecto, la metodología de la misma, los conceptos referenciales, el rol del municipio y los posibles impactos del turismo a nivel local.

El segundo capítulo ubica al lector en la realidad comunal desde su contexto territorial. A continuación se lee el diagnóstico comunal, que hace referencia a la situación actual de la comuna en cuanto a sus aspectos demográficos y económicos, características del entorno e infraestructura social.

El siguiente y último capítulo se refiere a la planificación como tal, en este capítulo se define la estrategia de desarrollo, la imagen objetivo comunal y se proponen los programas y proyectos que contribuirán al logro de los objetivos del proyecto. Se ha identificado cuatro líneas de acción, de estos líneas de acción se desglosan diecinueve proyectos y una propuesta de ejecución del proyecto.

Palabras Claves: Patrimonio Cultural Inmaterial – Turismo – Identidad- Desarrollo.

Abstract

Enhancement of intangible cultural heritage tourism development as an alternative to the valley of the river Illapel has been produced with the structure of plan for tourism development, PLADETUR, because this is the formal tool with more power for decision-making in public locally for tourism. The document has been divided in four chapters, each independent and interrelated with others.

In the theoretical framework of this document have been established scopes of the project, the methodology of this, referential concepts, the role of the municipality and the potential impacts of tourism at local level.

The second chapter locate the reader in the communal reality from it's territorial context. Then we read the communal diagnosis, which refers to the current situation of the commune in terms of demographic and economic characteristics in the environment and social infrastructure.

It follows the touristic diagnosis, which analyzes everything referring to this aspect in the commune. The next and final chapter refers to the planning as such, in this chapter is defined the development strategy, the goal communal image and proposes programs and projects that will contribute to achieving the objectives of the project. It has identified four lines of action, of these lines of action nineteen projects and a proposal for implementing the project.

Keywords: Intangible Cultural Heritage- Tourism- Identity- Development.

Introducción

En el valle del río Illapel, la actividad turística se vislumbra como un eje de desarrollo potencial, de gran importancia para la futura generación de recursos económicos del sector y de empleos para la población rural.

El turismo es una actividad económica, social y cultural de carácter transversal a la producción general de una zona, que ofrece importantes oportunidades de diversificar la economía local, de crear negocios de pequeña envergadura, de generar demanda de mano de obra, contribuyendo a promover la igualdad entre hombres y mujeres, porque otorga empleo a un porcentaje de mujeres relativamente superior al de otros sectores productivos.

Su principal fortaleza recae en las condiciones naturales del hábitat y el paisaje y en la presencia de elementos de tipo natural y cultural susceptibles de ser incorporados a la oferta turística, todo lo cual se genera en un entorno de características peculiares en el ámbito regional. Ello implica sin embargo, el desafío de asegurar un desarrollo turístico sostenible que considere la participación de actores locales y que asegure la valoración de los ambientes naturales y el resguardo del patrimonio cultural.

En este sentido, el gobierno comunal debe constituir una instancia decisiva para impulsar el desarrollo del turismo rural, asumiendo un rol orientador de la actividad turística local a través de sus propias atribuciones y articulando las de otros estamentos públicos y privados que tienen un impacto directo en el éxito o fracaso del lugar, como destino vacacional o recreacional. El desarrollo del turismo en la comuna no sólo aparece vinculado a otras actividades económicas, sino también a otras dimensiones del desarrollo local, como son la sociocultural, ambiental y pública administrativa, y claramente su planificación debe estar enmarcada en los lineamientos de acción del presente trabajo de puesta en valor de patrimonio Cultural inmaterial.

Capítulo I

Marco Conceptual

I. CAPÍTULO: MARCO CONCEPTUAL

1.1 Capítulo: planteamiento del problema

1.2 Determinación del Problema

A nivel mundial se ha documentado en diferentes momentos de la historia la gran diversidad cultural “que puede expresarse en un multiculturalismo pacífico o en la discriminación o la confrontación violenta” (Kottak, 2002: 63). Las Ciencias Sociales y, en especial, la Antropología, han dado cuenta de los mecanismos de cambio cultural y los diversos procesos de intercambio, contacto, dominación y exterminio cultural y humano en sus distintas fases y grados. Cabe preguntarse entonces, ¿qué pueden tener en común los conceptos de difusión, aculturación, discriminación, prejuicio, etnocidio, colonialismo o imperialismo cultural y globalización, con nuestro concepto de factores de riesgo del PCI?

En Chile, para precisar aún más, en el mundo rural poco a poco están siendo invisibilizadas las costumbres y tradiciones propias de las localidades, debido a diferentes factores, tales como; modernización, sequía -en el caso de la cuarta región-, falta de trabajo, búsqueda de mejores oportunidades que generan migraciones hacia otras comunas y regiones, dejando en manos de los más antiguos de las localidades el deber casi obligatorio de mantener las tradiciones de las comunidades vivas, quizás no con el accionar, ya que se entiende que la mayoría de los habitantes de los sectores rurales son adultos mayores, principalmente agricultores, crianceros y ganaderos, pero al menos con el relato que actualmente se está convirtiendo en la casi única vía de salvaguardar el conocimiento de la vida e identidad campesina del territorio.

El estado si bien posee planes, ejes y objetivos direccionados en pos del desarrollo turístico cultural y también para difundir y poner en valor el patrimonio cultural de Chile, estas acciones muchas veces se quedan en eso, en el papel y en una bella utopía de fortalecer la identidad cultural de las localidades y por ende del país.

Cuando se habla de turismo rural, no se identifican o toman en cuenta las grandes barreras burocráticas que tiene el estado de Chile principalmente a través del ministerio de salud, para poder desarrollar este tipo de turismo de manera formalizada, en la comuna de Illapel, por un tema legal de la potabilización del agua y principalmente por la exigencia de alcantarillado en sectores donde es inviable tener un sistema de alcantarillado. Sólo queda el análisis de que todo lo anterior se hace en base de que lo rural debe adecuarse a lo urbano, en vez de existir una diferenciación entre ambos subsectores pertenecientes al territorio en general.

Sumado a lo anterior, es necesario que se termine con la centralización existente ya que por falta de voluntades políticas desde el nivel central regional hacia abajo, la provincia del Choapa siempre ha sido el vecino de patio trasero de la región, tanto la provincia del Elqui como la del Limarí, son parte del programa INDAP Turismo Rural, ¿Por qué Choapa No?

Es una lástima que un territorio tan rico y diverso tanto en atractivos turísticos y culturales, así como también costumbres, tradiciones y oficios, quede en desventaja frente a sus provincias hermanas en financiamiento y programas ligados a los temas anteriormente ya planteados y no sea prioridad para la región, considerando que la región de Coquimbo, principalmente sus valles transversales son poseedores de unos de los oficios y actividad económica más representativa a

nivel país como lo es el criancero caprino y que a comuna de Illapel a través de su municipio haya impulsado e instaurado con mucho esfuerzo y poco apoyo - más allá al financiamiento postulado y adjudicado los años 2013 y 2014- la celebración del “ Día de la Trashumancia y del Criancero Caprino”

1.3 Problemática a mejorar

1.3.1 Problema general

- Escasa información relacionada a los tipos de patrimonio cultural inmaterial existentes en la comuna de Illapel, ya sea a través de fuentes de información formales e informales. Por tanto al no haber información o estudios, no existen proyectos ni programas que lo fortalezcan, ni complementen con la dinámica del turismo cultural. Como alternativa de desarrollo económico.

1.3.2 Problemas específicos

- Poca información en estudios, acerca de los PCI (Patrimonio Cultural Inmaterial) y **su relación de importancia** como alternativa de desarrollo económico que puede generarse bajo el alero del turismo cultural involucrando a los actores locales del territorio.
- Mínima información sobre las **formas de llevar a cabo la puesta en valor** del patrimonio cultural inmaterial en los sectores rurales de Chile.
- Escaso accionar en pos del eje relacionado al **Patrimonio Cultural** perteneciente a la política cultural de la región de Coquimbo tanto en la provincia del Choapa, como también en la comuna de Illapel.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

- Realizar una propuesta de Puesta en valor con fines turísticos para el sector de la cuenca del río Illapel, teniendo como eje principal de acción la conservación y difusión del patrimonio cultural inmaterial del sector, que sea vinculante a lo largo del territorio y que dicho desarrollo económico se realice a través de los fundamentos del comercio justo.

1.4.2 Objetivos específicos

- Profesionalizar el trabajo de los actores y cultores locales, orientado al turismo y fijando estándares de desempeño y calidad para ellos.
- Capacitar a dichos actores y cultores locales, entregándoles visiones de turismo diferentes a las que ellos tienen, de modo de que puedan ampliar su visión del rubro, lo que les permita mejorar su oferta.
- Posicionar el sector de la cuenca del río Illapel, en conjunto a sus atractivos, servicios y productos que ofrece en su mercado, convirtiéndose en un referente y ejemplo en la localidad.
- Desarrollar un producto turístico integrado a ofrecer como territorio del río Illapel, que asegure ingresos, tanto para la comunidad como para los actores involucrados.

1.5 Justificación y alcance de la puesta en valor

Básicamente se propone realizar este trabajo de puesta en valor en el sector anteriormente mencionado, ya que es necesario fortalecer el trabajo desarrollado por los diversos agentes de la comuna destinado al impulso del desarrollo turístico rural, es decir, municipalidad, empresas privadas y fundaciones, emprendimientos financiados por Fosis y aportes propios.

Dichos servicios y emprendimientos descritos anteriormente tienen un común denominador, que es sin duda el factor principal del porqué se está desarrollando este trabajo, dicho factor son los actores locales, es decir las personas que conforman y dan vida a las localidades a través de su conocimiento, costumbres y tradiciones.

Por consiguiente, al coexistir estos factores estos deben estar articulados entre sí para poder dar origen a un destino turístico rural, el cual tendrá como principal atractivo su identidad cultural como eje de acción.

1.6 Antecedentes para la puesta en valor

1.6.1 Antecedentes internacionales

Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial

La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, denominada en adelante “la UNESCO”, en su 32ª reunión, celebrada en París del veintinueve de septiembre al diecisiete de octubre de 2003, Refiriéndose a los instrumentos internacionales existentes en materia de derechos humanos, en particular a la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, al Pacto Internacional de Derechos

Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966,

Considerando la importancia que reviste el patrimonio cultural inmaterial, crisol de la diversidad cultural y garante del desarrollo sostenible, como se destaca en la Recomendación de la UNESCO sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular de 1989, así como en la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural de 2001 y en la Declaración de Estambul de 2002, aprobada por la Tercera Mesa Redonda de Ministros de Cultura, Considerando la profunda interdependencia que existe entre el patrimonio cultural inmaterial y el patrimonio material cultural y natural, reconociendo que los procesos de mundialización y de transformación social por un lado crean las condiciones propicias para un diálogo renovado entre las comunidades pero por el otro también traen consigo, al igual que los fenómenos de intolerancia, graves riesgos de deterioro, desaparición y destrucción del patrimonio cultural inmaterial, debido en particular a la falta de recursos para salvaguardarlo, consciente de la voluntad universal y la preocupación común de salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, reconociendo que las comunidades, en especial las indígenas, los grupos y en algunos casos los individuos desempeñan un importante papel en la producción, la salvaguardia, el mantenimiento y la recreación del patrimonio cultural inmaterial, contribuyendo con ello a enriquecer la diversidad cultural y la creatividad humana, Observando la labor trascendental que realiza la UNESCO en la elaboración de instrumentos normativos para la protección del patrimonio cultural, en particular la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972, observando además que todavía no se dispone de un instrumento multilateral de carácter vinculante destinado a salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial, Considerando que convendría mejorar y completar eficazmente los acuerdos, recomendaciones y resoluciones internacionales existentes en materia de patrimonio cultural y natural mediante nuevas disposiciones relativas al patrimonio cultural inmaterial, Considerando la necesidad de suscitar un mayor nivel de conciencia, especialmente entre los jóvenes, de la importancia del patrimonio cultural inmaterial y de su salvaguardia, considerando que la comunidad internacional debería contribuir, junto con los Estados Partes en la presente Convención, a salvaguardar ese patrimonio, con voluntad de cooperación y ayuda mutua, recordando los programas de la UNESCO relativos al patrimonio cultural inmaterial, en particular la Proclamación de las obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad, considerando la inestimable función que cumple el patrimonio cultural inmaterial como factor de acercamiento, intercambio y entendimiento entre los seres humanos, Aprueba en este día diecisiete de octubre de 2003 la presente Convención.

1.6.2 Disposiciones generales

Artículo 1: Finalidades de la Convención

La presente Convención tiene las siguientes finalidades:

- a) la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial;
- b) el respeto del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades, grupos e individuos de que se trate;
- c) la sensibilización en el plano local, nacional e internacional a la importancia del patrimonio cultural inmaterial y de su reconocimiento recíproco;
- d) la cooperación y asistencia internacionales.

Artículo 2: Definiciones

A los efectos de la presente Convención,

1. Se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible.

2. El “patrimonio cultural inmaterial”, según se define en el párrafo 1 supra, se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes:

- a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;
- b) artes del espectáculo;
- c) usos sociales, rituales y actos festivos;
- d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;
- e) técnicas artesanales tradicionales.

3. Se entiende por “salvaguardia” las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión -básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos.

4. La expresión “Estados Partes” designa a los Estados obligados por la presente Convención y entre los cuales ésta esté en vigor.

5. Esta Convención se aplicará mutatis mutandis a los territorios mencionados en el Artículo 33 que pasen a ser Partes en ella, con arreglo a las condiciones especificadas en dicho artículo. En esa medida la expresión “Estados Partes” se referirá igualmente a esos territorios.

Artículo 3: Relación con otros instrumentos internacionales

Ninguna disposición de la presente Convención podrá ser interpretada de tal manera que:

a) modifique el estatuto o reduzca el nivel de protección de los bienes declarados patrimonio mundial en el marco de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972 a los que esté directamente asociado un elemento del patrimonio cultural inmaterial; o

b) afecte los derechos y obligaciones que tengan los Estados Partes en virtud de otros instrumentos internacionales relativos a los derechos de propiedad intelectual o a la utilización de los recursos biológicos y ecológicos de los que sean Partes.

1.6.3 Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en el plano internacional

Artículo 16: Lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad

1. Para dar a conocer mejor el patrimonio cultural inmaterial, lograr que se tome mayor conciencia de su importancia y propiciar formas de diálogo que respeten la diversidad cultural, el Comité, a propuesta de los Estados Partes interesados, creará, mantendrá al día y hará pública una Lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

2. El Comité elaborará y someterá a la aprobación de la Asamblea General los criterios por los que se regirán la creación, actualización y publicación de dicha Lista representativa.

Artículo 17: Lista del patrimonio cultural inmaterial que requiere medidas urgentes de salvaguardia

1. Con objeto de adoptar las medidas oportunas de salvaguardia, el Comité creará, mantendrá al día y hará pública una Lista del patrimonio cultural inmaterial que requiera medidas urgentes de salvaguardia, e inscribirá ese patrimonio en la Lista a petición del Estado Parte interesado.

2. El Comité elaborará y someterá a la aprobación de la Asamblea General los criterios por los que se regirán la creación, actualización y publicación de esa Lista.

3. En casos de extrema urgencia, así considerados a tenor de los criterios objetivos que la Asamblea General haya aprobado a propuesta del Comité, este último, en consulta con el Estado Parte interesado, podrá inscribir un elemento del patrimonio en cuestión en la lista mencionada en el párrafo 1.

Artículo 18: Programas, proyectos y actividades de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial

1. Basándose en las propuestas presentadas por los Estados Partes, y ateniéndose a los criterios por él definidos y aprobados por la Asamblea General, el Comité seleccionará periódicamente y promoverá los programas, proyectos y actividades de ámbito nacional, subregional o regional para la salvaguardia del patrimonio que a su entender reflejen del modo más adecuado los principios y objetivos de la presente Convención, teniendo en cuenta las necesidades particulares de los países en desarrollo.

2. A tal efecto, recibirá, examinará y aprobará las solicitudes de asistencia internacional formuladas por los Estados Partes para la elaboración de las mencionadas propuestas.

3. El Comité secundará la ejecución de los mencionados programas, proyectos y actividades mediante la difusión de prácticas ejemplares con arreglo a las modalidades que haya determinado.

1.6.4 Tendencias Mundiales en Turismo, Sernatur.

De acuerdo a varios expertos en turismo y a las opiniones manifestadas en numerosos estudios y publicaciones en la materia, entre ellos, el future brand index (2011-2012), las últimas tendencias en turismo se resumirían en 8 puntos, considerados al momento de determinar los pilares de la estrategia Nacional de Turismo desarrolla por el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR).

1. ACCESO PARA TODOS

Debido a que viajar y conocer se está haciendo cada vez más accesible a todos, los turistas han aumentado su nivel de exigencias en cuanto al valor real y los beneficios adicionales que esperan recibir: ofertas más baratas, habitaciones más grandes, pasajes aéreos más económicos y servicios gratuitos, entre ellos Wi-Fi. El desarrollo de la clase media en Asia y América puso en el mercado a cerca de 700 millones de nuevos viajeros procedentes de estas regiones del mundo.

La demanda de servicios turísticos crece para ambos extremos del espectro de precios:

- El aumento de viajeros de menor presupuesto se ha traducido en un auge de los viajes cortos (dentro de un mismo país o continente) y de bajo costo.
- Al mismo tiempo también se observa un gran crecimiento en la demanda por hoteles de lujo y de primera calidad. El viajero sofisticado está buscando maneras más ‘reposadas’ de viajar: los cruceros nunca habían sido tan populares como ahora, y la moda de viajar en trenes de lujo está de vuelta.

Fuente: Estrategia Nacional de Turismo, SERNATUR.

2. VIAJANDO A LA CARTA

Desde la perspectiva de los usuarios, la calidad de los viajes en avión, sobre todo los de corta distancia o vuelos domésticos, ha decaído. En su reemplazo, el tren se está convirtiendo en una opción cada vez más atractiva y práctica, sobre todo en Europa. Los usuarios analizan de manera distinta la calidad de los vuelos dependiendo si son cortos o domésticos, o vuelos más largos.

Las normas que rigen los servicios a bordo de los aviones están bajo escrutinio, sobre todo tratándose de vuelos de larga distancia, en que se vuelve más importante, por ejemplo, la calidad de la comida, la disponibilidad y variedad de los servicios de entretenimiento a bordo.

Hay una demanda creciente por aerolíneas de bajo costo y hoteles más económicos.

Los vuelos en clase turista se han vuelto más cómodos debido a que las compañías están periódicamente actualizando sus flotas. Los propietarios y administradores de hoteles están haciendo más hincapié en la modernidad, pero sin sacrificar la calidez, con una tendencia hacia la hotelería de tipo boutique con precios ligeramente por debajo de los que ofrecen las cadenas internacionales cinco estrellas.

Fuente: Estrategia Nacional de Turismo, SERNATUR.

3. EXPERIMENTAR LO AUTENTICO

De manera creciente, los viajeros están buscando nuevos destinos y experiencias culturales y gastronómicas. La autenticidad se ha vuelto un factor de decisión clave. Hay varias regiones del mundo que se están beneficiando con esta tendencia: América del Sur, Europa del Este y Oriente Medio. Continúa la preferencia por los viajes temáticos y aquellos donde prima la 'experiencia'. Los viajeros buscan sumergirse en un país, para conocer mejor y entender más sobre la cultura local. Del mismo modo, los turistas quieren vivir experiencias únicas y personales que puedan recordar como 'una vivencia personal' distinta a lo que aparece en los catálogos, y les decepcionan los destinos donde lo 'auténtico' resulta ser una puesta en escena.

Fuente: Estrategia Nacional de Turismo, SERNATUR.

Experimentar lo auténtico es justamente la premisa que tiene el presente trabajo de puesta en valor, ya que valle del río Illapel posee hermosos paisajes, clima amigable apto para visitarlo durante todo el año, presencia importante de arte rupestre, pero sin duda lo que hace característico este sector dentro del territorio de la comuna, son sus habitantes, agricultores y crianceros caprinos que construyen y forjan con su trabajo, vida y experiencia la identidad propia del sector a través de diversas expresiones, ya sean oficios, relatos, folclore, etc.

4. LOS ECOS DEL ECOTURISMO

El público se preocupa cada vez más por una gestión responsable del medio ambiente y por la sostenibilidad de los lugares que visita. Los viajeros quieren saber si los países a donde viajan están haciendo algo por reducir su huella de carbono y esperan que los impuestos recaudados por concepto del turismo contribuyan a causas ambientales.

Los turistas se están volviendo cada vez más conscientes del impacto medioambiental de sus propios planes de viaje. Están dispuestos a pagar más por opciones ecológicas, y demandan Información que les permita evaluar y elegir operadores éticos.

La sostenibilidad se está convirtiendo en un tema que define comportamientos y los viajeros no se conforman solamente con declaraciones de buena voluntad.

Fuente: Estrategia Nacional de Turismo, SERNATUR.

5. TURISTAS QUE VIENEN DE ORIENTE

El enorme crecimiento en el número de turistas provenientes de China, y también de otras naciones emergentes como Brasil, se está dejando sentir en todo el mundo. En paralelo, el número de turistas provenientes de EE. UU. Disminuye.

Hay un nuevo viajero extranjero independiente que proviene de países asiáticos, personas con mayor educación, riqueza y sofisticación, que ahora se sienten cada vez más seguras y están dispuestas a viajar de forma independiente y no necesariamente en grupos.

Fuente: Estrategia Nacional de Turismo, SERNATUR.

6- ESTADÍAS MÁS CORTAS

Una realidad mundial, cada vez mayor, es que los jóvenes se interesan más que nunca por viajar. Para muchos, trabajar es algo esporádico y consideran que un empleo no es más que un medio para ahorrar y así emprender un nuevo viaje. El aumento de los viajes en este segmento de la población no se relaciona necesariamente con la situación socioeconómica del viajero.

Entre los que más viajan (tanto dentro de sus países como fuera de ellos) está la generación de los “Baby Boomers” 5 y la “Generación Y”6. Mientras tanto, la tendencia a viajar en las generaciones de mediana edad se mantiene estática. La mezcla entre cierta incertidumbre sobre el futuro y un estilo de vida dinámico está generando viajes más cortos que, a menudo, duran un fin de semana en vez de varias semanas. A la hora de planificar sus viajes, la gente confía cada vez más en herramientas de búsqueda y recomendación por Internet. La tendencia hacia las vacaciones breves se equipara con la tendencia a organizar el propio viaje de manera independiente.

Fuente: Estrategia Nacional de Turismo, SERNATUR

7.MIS AMIGOS Y YO

La gente está ansiosa de oportunidades para compartir sus experiencias turísticas y de publicarlas a través de las plataformas, en lugar de viajar solo por el placer de la experiencia misma.

El “Geo-tag” es una nueva forma de compartir experiencias e información. Una buena o mala evaluación en alguna de las plataformas o comunidades en red puede modificar, radicalmente y al instante, la percepción que un grupo de personas tiene de un restaurante o un hotel.

Las recomendaciones de los pares se han vuelto más relevantes para la gente que lo que pueda decir un experto. Esto implica un desafío para las agencias de viajes, las cuales tendrán que encontrar nuevas y originales maneras de asesorar a los viajeros.

El uso de las redes sociales en tiempo real facilita la presentación de información muy precisa. Esta información permite al viajero individual, la investigación y la revisión de los contenidos de manera personalizada.

Fuente: Estrategia Nacional de Turismo, SERNATUR

8.HÁGALO USTED MISMO

Internet es ahora la norma y no la excepción a la hora de reservar vuelos, hoteles y todo tipo de servicios vinculados a un viaje, incluyendo el transporte terrestre y las reservas en restaurantes.

Debido a que la disponibilidad de alojamiento de último minuto es alta y que los viajeros tienen más confianza en sí mismos, se vuelve cada vez más común el autoservicio en lo que respecta a compra de pasajes o entradas a espectáculos y arriendo de autos.

Hay una necesidad mayor de paquetes turísticos hechos a la medida que atraigan a todo tipo de viajeros, y que el interesado pueda armar a través de Internet.

Aún cuando la economía mundial no pasa por su mejor momento, los consumidores para encontrar maneras de ajustar su presupuesto sin necesidad de renunciar al objetivo de viajar. Lo hacen mediante opciones económicas como las que ofrecen las aerolíneas de bajo costo y los hoteles de la gama media en lugares que les resultan más cercanos a sus propios hogares. A medida que la crisis financiera golpea más fuerte, el sistema boutique y la personalización se empieza a aplicar a hoteles de cuatro estrellas.

Fuente: Estrategia Nacional de Turismo, SERNATUR.

1.6.5 Antecedentes nacionales sobre patrimonio, cultura y turismo.

1.6.6 Patrimonio Cultural

El patrimonio cultural es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Así, un objeto se transforma en patrimonio o bien cultural, o deja de serlo, mediante un proceso y/o cuando alguien –individuo o colectividad-, afirma su nueva condición (Dibam, Memoria, cultura y creación. Lineamientos políticos. Documento, Santiago, 2005).

El hecho de que el patrimonio cultural se conforme a partir de un proceso social y cultural de atribución de valores, funciones y significados, implica que no constituye algo dado de una vez y para siempre sino, más bien, es el producto de un proceso social permanente, complejo y polémico, de construcción de significados y sentidos. Así, los objetos y bienes resguardados adquieren razón de ser en la medida que se abren a nuevos sentidos y se asocian a una cultura presente que los contextualiza, los recrea e interpreta de manera dinámica.

El valor de dichos bienes y manifestaciones culturales no está en un pasado rescatado de modo fiel, sino en la relación que en el presente establecen las personas y las sociedades, con dichas huellas y testimonios. Por ello, los ciudadanos no son meros receptores pasivos sino sujetos que conocen y transforman esa realidad, posibilitando el surgimiento de nuevas interpretaciones y usos patrimoniales. Como la UNESCO ha subrayado, el término “patrimonio cultural” no siempre ha tenido el mismo significado, y en las últimas décadas ha experimentado un profundo cambio. Actualmente, ésta es una noción más abierta que también incluye expresiones de la cultura presente, y no sólo del pasado.

Por otra parte, si en un momento dicho concepto estuvo referido exclusivamente a los monumentos, ahora ha ido incorporando, gradualmente, nuevas categorías tales como las de patrimonio intangible, etnográfico o industrial, las que, a su vez, han demandado nuevos esfuerzos de conceptualización. Junto con ello se ha otorgado mayor atención a las artes de la representación, lenguas y música tradicional, así como a los sistemas filosóficos, espirituales y de información que constituyen el marco de dichas creaciones.

1.6.7 Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile

En enero de 2009 el Congreso Nacional ratificó la suscripción de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO. A partir de entonces, la Sección de Patrimonio del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes CNCA, ha asumido las tareas que demanda el cumplimiento de dicho Convenio, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.891.

Entre las gestiones que procesa el CNCA se cuenta el levantamiento del Sistema de Información de para la Gestión Patrimonial SIGPA, plataforma base para la creación y elaboración del Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile, según lo dispuesto en Resolución Exenta 2.568. Este inventario tiene por propósito suministrar documentación fiable para la elaboración de los expedientes que Chile anualmente postula ante UNESCO, para incluir en las Listas del Patrimonio Cultural Inmaterial. La confección de Inventario tiene por condición la intervención

ciudadana, de modo que las personas y comunidades interesadas pueden participar en el registro y reconocimientos de sus saberes y expresiones, mediante un proceso de postulación que se detalla en el menú Postulaciones al Inventario.

Tradiciones y expresiones orales:

- Cantor a lo Divino
- Cantoras de Rodeo
- Cantor a lo Humano

Usos sociales, rituales y actos festivos:

- Baile Chino
- Baile Moreno
- Comparsa de Lakitas

Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo

- Cateador

Técnicas artesanales y ancestrales

- Carpintero de Ribera

1.6.8 Patrimonio Cultural Inmaterial Rural

Los procesos sociales, políticos y económicos que se suscitaron a mediados del siglo XX, como las consecuencias de las guerras mundiales y la posterior polarización de las naciones, el avance de las comunicaciones, los movimientos migratorios y la tendiente alza en la atracción que ejercían los polos urbanos, provocaron en la sociedad mundial una re-concepción de su patrimonio en el más amplio sentido (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO, 2007). La salvaguardia de aquella “herencia” de nuestros antecesores cobró relevancia al ver en ella una fuente importante de identidad, cohesión y pertenencia¹

El énfasis que inicialmente tuvo la denominación de cultura y la protección del llamado patrimonio en los acuerdos internacionales, fue otorgado fundamentalmente a las formas de expresión de la sociedad, donde los vestigios materiales dejados por el hombre acapararon las políticas y mecanismos de salvaguardia en esta materia.

El concepto patrimonio cultural inmaterial (PCI) quedó inmerso en la concepción amplia de cultura como una consecuencia intrínseca de las relaciones que establecían las distintas sociedades, y que en forma paulatina adquirió significación en lo que comúnmente denominaban como folklore (Eagleton, 2001). Ejemplo de ello es que en Chile, en la década de 1960, el proceso de migración campo-ciudad como resultado de los diversos cambios políticos, económicos y sociales, decantó en la consolidación del estrato popular-urbano y su considerable producción cultural no escrita.

La noción de folklore fue cobrando importancia y, a su vez, acotándose a las manifestaciones culturales no escritas y no oficiales. La cultura y su concepto tradicional comenzaron a extenderse y a abarcar aquellos segmentos que no estaban contemplados dentro de la oficialidad conceptual, como lo era el mundo rural (CNCA, 2012).

Puede indicarse que fue la misma concepción de cultura tradicional la que se expandió gradualmente y empezó a considerar al folklore como un patrimonio, ya que representaba la esencia de la sociedad, de las comunidades, las prácticas, tradiciones y particularidades de cada pueblo o nación. Sin embargo, la trascendencia y valoración de estas, así como su salvaguardia y conceptualización oficial, fue otorgada recién en el año 2003 y ampliamente reconocida por la comunidad mundial en la Conferencia General de la UNESCO, donde se adoptó la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. (Para profundizar remitirse a Terry Eagleton (2001), *La idea de cultura. Una mirada política sobre los conflictos sociales*, Paidós)

1.6.9 Reconocimiento del patrimonio cultural inmaterial

Según el artículo 2° de esta Convención, el PCI infunde a las comunidades, grupos e individuos un sentimiento de identidad y de continuidad, mientras que su salvaguardia es garantía de creatividad.

No obstante, gran parte de los conocimientos y técnicas asociados a la música, danza, teatro y la artesanía tradicional están en peligro de desaparecer debido a la disminución numérica de quienes los practican, el desinterés creciente de los jóvenes y la falta de fondos. Asimismo, el PCI resguarda las expresiones orales, las artes del espectáculo, los usos sociales, los rituales, los actos festivos, los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, los que además de las tradiciones comprenden los instrumentos, bienes, objetos de arte y espacios inherentes del PCI (UNESCO, 2007).

El PCI con sus elementos conforma un conjunto de pilares sobre los cuales se construye la identidad y el reconocimiento de una comunidad. Desde ese punto de vista, la salvaguardia se constituye en un baluarte de la mantención y transmisión de este elemento social aglutinante (CNCA, 2011. A).

La Estados Miembros de la UNESCO postulaban en sus reuniones el establecimiento de normas internacionales aplicables a la formulación de políticas culturales y al reforzamiento de la cooperación mutua para ello.

A lo largo de su historia, los diferentes instrumentos que han generado se complementan entre sí, ya que tratan diversas materias y temas que constituyen textos de referencia para las políticas culturales de las naciones.

La 32ª reunión aprobó la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, conocida como la “Convención del año 2003”. Este documento entiende como PCI “el conjunto de usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades reconocen 17 como parte esencial de su patrimonio. A este componente colectivo se suman su transmisión de generación en generación, su constante recreación en el tiempo y el espacio, su innegable valor simbólico y su constitución como uno de los referentes primordiales del respeto por la diversidad cultural.” (UNESCO, 2007).

El PCI es un bien público, por lo que el desafío constante de las instituciones e individuos respecto a su salvaguardia es diseñar estrategias que hagan más comprensible la realidad de los pueblos originarios y otras culturas diversas, buscando acercar el reconocimiento de sus valores a un mayor número de personas (CNCA, 2012).

La Convención del 2003 señala que el PCI comprende los siguientes elementos:

- Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
- Usos sociales, rituales y actos festivos.

- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
- Técnicas artesanales tradicionales.
- Artes del espectáculo.

En cuanto a la finalidad de dicho documento, se pueden mencionar:

- Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.
- Garantizar el respeto al patrimonio cultural inmaterial de las comunidades, grupos e individuos interesados.
- Sensibilizar a nivel local, nacional e internacional sobre la importancia del patrimonio cultural inmaterial y la necesidad de garantizar su reconocimiento recíproco.
- Fomentar la cooperación y asistencia internacionales.

1.6.10 Estado actual del PCI en Chile

Un documento difundido el año 2008 por el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL), señalaba que hasta ese momento, a nivel local, no se había establecido una política cultural que distinga entre los bienes de naturaleza material de aquellas expresiones inmateriales, ni se contaba con una definición oficial del PCI.

Según la Constitución Política de la República de Chile, en su Capítulo III “De los Derechos y Deberes Constitucionales”, artículo 19º, el tema del patrimonio, en lo referido a su protección e incremento, es asunto del Estado. En tanto, el Art. 10 indica: “Corresponderá al Estado, asimismo, fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles, estimular la investigación científica y tecnológica, la creación artística y la protección e incremento del patrimonio cultural de la Nación”.

Es decir, la propia Carta Fundamental no define, especifica o distingue patrimonio material e inmaterial, solamente precisa que es la propia institución, en este caso el Estado, la que debe procurar e incentivar su expansión. La legislación no entrega un concepto de cultura ni patrimonio en sus dos grandes categorías, como tampoco establece diferencias. De todas formas, esta situación es comprensible si consideramos que conceptualmente PCI es un tema relativamente nuevo, pues recién en 2003 se realizó la declaratoria por parte de la UNESCO. No obstante lo anterior, en los últimos años se han experimentado algunos avances cuya finalidad apunta a asumir integralmente el concepto PCI a nivel país.

De igual modo, la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales de 1970 no indica o hace referencia al PCI en cuanto a protección y campo de acción, como tampoco se pronuncia sobre las expresiones materiales tradicionales, como son las piezas de artesanía u otras. Sin embargo, existe cierta cercanía al PCI en la protección de sitios arqueológicos y conservación ambiental en los títulos V y VI respectivamente, los cuales definen y salvaguardan vestigios y testimonios de las manifestaciones de una sociedad en un lugar específico. En este punto hay que destacar que,

con el propósito de perfeccionar dicha norma, el 2005 se manifestó y amplió el concepto de patrimonio y la protección de éste: “Junto con estos legados culturales tangibles, están el patrimonio cultural intangible o inmaterial, como las tradiciones, expresiones orales o formas típicas de arte y artesanía.” (Navarrete, 2005: 13).

Aunque el Estado de Chile ratificó la Convención de la UNESCO para la salvaguardia del PCI el 10 de diciembre del 2008, las instancias oficiales vinculadas al PCI son recientes. No obstante, con anterioridad a esta ratificación, se pueden nombrar varias iniciativas. Entre ellas al Archivo de Literatura Oral y las Tradiciones Populares de la Biblioteca Nacional (1992), que conserva innumerables registros ligados al patrimonio inmaterial nacional; la Fundación Cultural Amigos de las Iglesias de Chiloé, la Corporación Nacional del Patrimonio Cultural (1995); el Fondo Margot Loyola, bajo el alero de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), que conserva un incalculable número de registros de música popular tradicional chilena, y la Fundación Artesanías de Chile, que posibilita el trabajo justo del artesano, promoviendo los diversos oficios (Navarrete, 2005).

En la última década se ha trabajado en varias iniciativas ligadas al PCI. Así, el 2001 se creó la Comisión Nacional Asesora de Patrimonio Cultural Oral e Intangible (Navarrete, 2005). Esta instancia oficial, adscrita a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), tuvo como fin asesorar al Ministerio de Educación (Mineduc) en los temas de la preservación del patrimonio inmaterial. Dejó de funcionar el 2003 (CRESPIAL, 2009).

Ese mismo año nació el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), órgano dependiente del Estado destinado a implementar las políticas públicas para el desarrollo cultural, organizando y agrupando a las diversas instancias vinculadas a esta materia y que fue concebido por la Ley 19.891, que en su artículo 2° señala: “El Consejo tiene por objeto apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación y promover la participación de estas en la vida cultural del país.

En el cumplimiento de sus funciones y en el ejercicio de sus atribuciones, el Consejo deberá observar como principio básico la búsqueda de un desarrollo cultural armónico y equitativo entre las regiones, provincias y comunas del país. En especial, velará por la aplicación de dicho principio en lo referente a la distribución de los recursos públicos destinados a la cultura.” (Biblioteca del Congreso Nacional; CNCA, 2009).

Los avances comenzaron a suscitarse entre 2005-2010, aumentando progresivamente el presupuesto en el rubro de conservación y promoción del patrimonio cultural. Hay que destacar el trabajo referido a la conservación de los bienes a través de diversos manuales de estándares de registro del patrimonio por parte del Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR) y el registro catastral de los bienes materiales, labor desarrollada por el Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales (CDBP), mediante el programa SUR, Sistema de Registro Unificado.

El 2006 se estableció en el CNCA la Sección Patrimonio, y pronto se reparó en la importancia de mantener un registro que contenga las herramientas necesarias para poder actuar en un campo aún desconocido. De esta forma, se integraron dentro de los fondos concursables del CNCA los proyectos FONDART (Fondos para el Desarrollo de las Artes y la Cultura) ligados a la línea de PCI, que desarrollan su investigación, rescate, difusión y/o puesta en valor (CNCA, 2008). Con

el tiempo se ha implementado el Sistema de Registro de Patrimonio Inmaterial (SRPI), que ha incorporado a su labor y competencia aquellos aspectos reconocidos por entidades internacionales como imprescindibles elementos del PCI (CNCA, 2008):

- a) Festividades religiosas y populares;
- b) Música tradicional;
- c) Gastronomía tradicional, y
- d) Cultores y oficios

Unificando criterios sucedió a este soporte el Sistema de Información para la Gestión Patrimonial (SIGPA), el cual busca identificar y documentar las manifestaciones y expresiones del PCI a partir de la generación de procesos de gestión de conocimiento, apropiación social y difusión de los acervos culturales.

Finalmente, es necesario destacar la política cultural 2011-2016 impulsada por el CNCA, que define como uno de sus ejes de acción el patrimonio cultural. El objetivo 13 de ésta señala: “Contribuir a que se valore y resguarde el PCI.” En este sentido, la presente publicación es una acción concreta en el cumplimiento de dicho fin.

1.6.11 Estrategia Nacional de Turismo 2012–2020

SERNATUR, Ministerio de economía y turismo

Marco de acción

La visión de la estrategia nacional de turismo 2012 – 2020 y el marco de trabajo que la sustentan son el resultado de la interacción de 5 áreas de acción que actúan como motores del desarrollo económico y socio-cultural.

Es así como nacen los 5 pilares de la estrategia, los cuales son interdependientes tanto en la construcción y ejecución del plan maestro como en la consecución de sus objetivos. La siguiente sección sintetiza las 46 líneas de acción y sus expectativas.

Promoción

Vive la Experiencia Chile

1. Posicionamiento de la marca Chile basado en experiencias.
2. Profundización del marketing a cliente final en mercados prioritarios.
3. Cobertura hacia mercados no tradicionales con potencial.
4. Posicionamiento de nuevos destinos y productos.
5. Posicionamiento de Chile como destino para eventos y turismo de negocios.
6. Posicionamiento de Chile entre sus habitantes.
7. Coordinación de la promoción en el exterior.
8. Aumentar cobertura y profundidad de la promoción internacional.
9. Información turística de calidad y valor agregado.

10. Infraestructura para la entrega de información y material de apoyo.
11. Estrategia digital para potenciar la promoción de Chile y su oferta turística.

Sustentabilidad

Hacia un Chile Sustentable por Medio del Turismo

12. Prácticas sustentables en turismo.
13. Responsabilidad Social Empresarial.
14. Desarrollo turístico sustentable en Áreas Silvestres Protegidas del Estado (ASP).
15. Desarrollo turístico en Áreas Protegidas Privadas (APP).
16. Declaración de Zonas de Interés Turístico (ZOIT).
17. Evaluación ambiental del turismo y paisaje.
18. Promoción de la oferta turística cultural.
19. Desarrollo y comercialización de la oferta de turismo rural.
20. Integración de los pueblos originarios.

Inversión y Competitividad

La Oportunidad de Empezar y Crecer

21. Desarrollo de nuevos destinos y productos turísticos integrados.
22. Rutas turísticas Chile.
23. Infraestructura de transportes.
24. Señalización vial.
25. Accesibilidad a personas con discapacidad y movilidad reducida.
26. Atracción de inversiones turísticas.
27. Instrumentos de fomento a la inversión e innovación.
28. Estacionalidad y turismo social.
29. Conectividad y competitividad aérea.
30. Competitividad de cruceros.
31. Plan Nacional de Seguridad Turística.
32. Facilitación de entrada/salida del turista extranjero a/de Chile.
33. Turismo municipal.

Calidad y Capital Humano

Una Oferta Turística de Calidad

34. Normas de calidad turística.
35. Promoción y fomento del Sello de Calidad Turística.
36. Inspección sistema de clasificación, calidad y seguridad de prestadores de servicios turísticos.
37. Protección al consumidor.
38. Mesa de capital humano.
39. Certificación de competencias laborales.
40. Programa de conciencia turística.

Inteligencia de Mercado

Conociendo al Turista

41. Estadísticas del sector turístico.
42. Modelos predictivos.
43. Registro de prestadores de servicios turísticos.
44. Estudios de turismo y valoraciones económicas de destinos.
45. Seguimiento de marca país.
46. Medición de avances de la Estrategia.

El patrimonio sostiene el turismo

Algunos datos sobre el turismo en Chile:

- Recibe 3,5 millones de turistas extranjeros al año (2013)
- Representó ventas por U\$ 11.000 millones
- Equivale a más del 3 % del PBI y se acerca al equivalente a un 5 % de las exportaciones anuales.
- Involucra a 800.000 puestos de trabajo (200.000 son directos y el resto, indirectos).
- El visitante viene motivado tanto por su cultura (40%) como por su naturaleza (60 %).
- Casi 2 millones de turistas visitan anualmente las áreas naturales protegidas de Chile (25 % son extranjeros).

Capítulo II

Contexto Comunal

II Contexto Comunal

2 Comuna de Illapel

La comuna que hoy se conoce como Illapel, era por la abundancia de sus tierras y su inagotable riqueza minera, una de las mejores zonas que dio sustento al hombre.

En la época colonial estas tierras estaban en posesión de tres personajes que dominaban estos lugares, sobresaliendo en las extensiones de sus tierras pertenecientes a don Santiago Irrarrázaval y Andía, Marques de la Pica y la de don Gaspar de Ahumada y Mendoza, donde actualmente se encuentra la ciudad y sus alrededores, mayormente es una extensión que abarca desde la cordillera hasta la comuna actual de los Vilos.

El 20 de septiembre de 1772 una junta de nuevas poblaciones toman por acuerdo fundar las localidades de Huasco, Sotaqui, Illapel, Petorca y la ligua todo esto en la zona norte de la región, y para cumplir este acuerdo don Bartolomé de Villar, gobernador de la villa de San Martín de la Concha (actual ciudad de Quillota), a lo cual su jurisdicción pertenecía a la comuna de Illapel, convocó a una reunión para decidir el lugar más indicado para asentar la nueva villa.

Esta reunión se efectuó el 24 de marzo de 1774, y asistieron a ella don Francisco Javier Rojas, don Pedro Cortes Monroy, capitán don Miguel Meneses entre los más importantes; Al mencionarse varios lugares a considerar, entre ellos se pensó en las vegas del Marques de la Pica, al sur de la hacienda del actual asiento viejo al norte de Illapel, los terrenos de Pintacura y la parte central del Valle de Cuz-Cuz, donde se optó por este último, es decir, donde actualmente y siempre ha estado ubicada la ciudad.

Los acuerdos tomados en la reunión fueron transmitidas poco después por el regidor del villar al presidente gobernador del reino don Domingo Ortiz de Rosas, quien por ley aprobó la fundación de la villa, con fecha de 8 de junio de 1774, publicándose por bando dicho decreto, y el 10 de noviembre de ese mismo año de efectuó con todas las formalidades de la época.

No obstante, en el año 1954, cuando Illapel decidió celebrar su bicentenario, se invitó al presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo, quién no asistió a la celebración, si no que asistió 2 días después de la fecha, quedando establecida como fecha de sus celebración el 12 de noviembre de 1954, hasta la actualidad.

Después de hacerse pública esta señalación del gobernador Ortiz de Rosas, de procedió, a la limpieza de los terrenos donde se asentaría el nuevo pueblo, en lo que se solicitó la ayuda al Marques de la Pica y a don Gaspar de Ahumada.

2.1 Illapel en la Actualidad

La comuna de Illapel se localiza entre los paralelos 31° 17' latitud Sur y 71° 11' longitud Oeste, aproximadamente a 300 Km. De la capital regional, ciudad de La Serena y a 283 Km. De Santiago, Capital de Chile. Siendo una de las 300 comunas aprox. Que existen en el país, esta comuna está ubicada al sur de la región de Coquimbo, siendo la capital de la Provincia del Choapa, y ubicada en el centro de esta.

La comuna es conocida con la “Tierra de Oro y Sol”, por su relación de sus habitantes con la minería y por la cantidad de días soleados y despejados que se encuentran sus cielos a lo largo del cada año. Teniendo un himno dedicado a este seudónimo. También conocida como “La Ciudad de los Naranjos”, porque desde sus inicios se utilizó este frutal como árbol ornamental; con una gastronomía abundante en la cual pueden degustar de quesos de cabra de la zona como también camarones de río.

La comuna y sus alrededores situado en la parte más angosta de Chile, en los valles transversales del Choapa, donde la cordillera, la costa y los cerros envuelven una mirada hacia las grandes

montañas que rodean la ciudad, si dejar de lado las mineras, agrícolas, otros cerros pintados de piedras y de diferentes cactus de la localidad; Sin embargo el mar y la cordillera de los Andes están a solo 90 km, sin dejar de lado que es uno de los lugares más ideales para la astronomía.

Su parte urbana consta con una calle principal de nombre Constitución siendo esta la unión del comercio principal de la ciudad, edificios públicos y edificios municipales. Las familias illapelinas han construido sus hogares en cerros empinados, ya sean por planes de emergencia o viviendas sociales.

Cabe mencionar el sector “Villa San Rafael de Rozas” que se encuentra en el sector sur oeste de la ciudad y que agrupa alrededor de 2 mil familias y que día a día logran integrarse más a la ciudad.

Su parte Rural se compone por:

Al oeste: Socavón, Canelillo Alto y Bajo, Choapa, Cañas del Choapa, Lanco, Limahuida, La Posada, Peralillo, Cumbre de los Andes, Pintacura Norte y Sur, Coyuntagua, Doña Juana, Iltá, Quebrada el Peral, Tunga Norte, Tunga Sur y Cuz-Cuz.

Al Noreste se encuentran La Aguada, Quillaicillo, Auco, Cocou, La Yesera, Matancilla, Rincón del Romero, Farellón Sánchez y Ravanales. Encontrándose también Quilmenco y la Quebrada de Gallardo.

Hacia el Este y por el Río Illapel está Asiento Viejo, las Cocineras, La Colonia, Cárcamo, La Quebrada de Cárcamo, Huintil, La Capilla, Caren, Santa Virginia, Cancha La Unión y Céspedes.

Su productividad se basa principalmente en la pequeña minería como también la minería artesanal, en los tiempos de la abundancia del cobre aumentan los pirquineros y las empresas extractivas menores, que funcionan como autoempleo en la localidad, además de contratar trabajadores, transportes, arriendos de maquinarias, entre otras. En la actualidad comenzaron grandes proyectos que cambiará la forma de ver la minería de la zona.

Al igual que la minería la agricultura y la ganadería también son el sustento de muchas familias de la provincia, generando una agricultura más moderna como grandes plantaciones de nueces, paltos y arándanos, que buscan sustentabilidad en función del embalse el Bato.

2.1.1 Ruta Geográfica

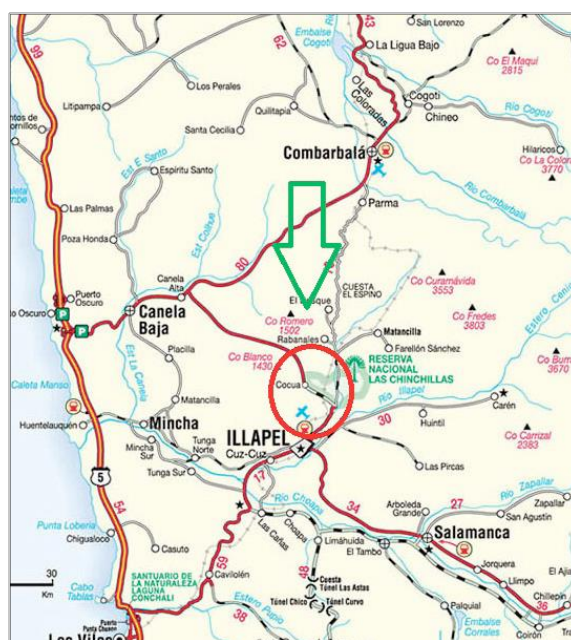
Illapel se encuentra a 286 km. Santiago, también a unos 60 km. Al noreste de los vilos, al sur de Ovalle, se encuentra a 55 km y a 258 km. Al sur de la ciudad de La Serena.

Desde Santiago se accede por la autopista Aconcagua, hacia el norte de los vilos, hasta el enlace; si vas desde La Serena debes dirigirte al sur por la ruta 5 norte hasta el km 242, que es donde está el desvío hacia Illapel, por la ruta D-85 son 57 km, actualmente en Huentelauquén hay una desviación que lleva a Tunga Norte a solo 30 mín. de Illapel.

También puedes llegar por Puerto Oscuro en la ruta 5 norte, pasando por Canela Alta y Baja, luego llegando a los pozos y siguiendo al sur pasarás por la reserva nacional de la Chinchilla, luego el Aeródromo Aucó y Asiento Viejo.

Imagen N°1

Mapa Comuna de Illapel



Fuente: <http://www.chileestuyo.cl>

2.2 Turismo en Illapel

El valle de Illapel se conocen por sectores de tranquilidad y misticismo, enfocando mucho a la naturalidad de sus campos, y a lo rustico de estos, como también hay lugares donde existen bastantes tipos de vegetación entre las cuales se encuentran el Guayacán, Molle, Litre, Espino, entre otros, como también destacan un entorno Arqueológico, como lo son de Cuz-Cuz, Cárcamo o Limahuida por mencionar algunos, también pueden observar variedades de petroglifos de las culturas diaguitas y molles, además de casonas coloniales.

Posee una activa red de turismo rural, que en los últimos años ha hecho que algunos emprendedores rurales de la comuna se unieran para crear una red de turismo en la zona, para así dar a conocer la belleza y atractivos turísticos merecedores de ser reconocidos en Chile y el Mundo.

Tales como:

- **Casa Patrimonial:** En la localidad de La Colonia, se puede conocer la vieja Casona Patrimonial del siglo XVIII, con una rica historia de los grandes hacendados del lugar, perteneciente a la familia Ñíguez.

- **La Casona Patronal:** Ubicada en Huintil, casona que data del año 1920, perteneciente a la familia Irrarázabal que vivió anterior mente en la Casona Patrimonial de La Colonia, está unida a un parque en el cual destaca un bosque de alcornoque, el árbol del corcho.

Viña Orozco: Pertenece a al norteamericano John Orozco, cuando llegó en los años 90 conoció el valle de Illapel y decidió quedarse para así producir el primer vino creado en Illapel, son alrededor de 11 hectáreas la que envuelven este viñedo trabajado a lo natural, cosechado manualmente y envasado y etiquetado por mujeres, donde pueden disfrutar de degustaciones y de un recorrido por la viña.

- **Huintil:** pueden disfrutar de la ya tradicional fiesta “Encuentro Criollo” fiesta que se celebra en el mes de febrero, que cuenta con rodeo nacional, Trillas a yegua suelta, cabalgatas, domaduras, comidas típicas de la zona, entre otras, además.

- **Agroturismo:** Ubicado en Huintil una microempresaria llamada Maria Olga Casanueva se arriesgó con el agroturismo e instaló una casa con alojamiento, alimentación y caballos para recorridos por el sector, para turistas del sector y externos.

- **Embalse el Bato:** Está ubicado a 32 km al nororiente de la ciudad de Illapel, este da una forma de lago artificial, y es utilizado como obras de riego de la comuna.

Imagen N°2

Embalse El Bato



Fuente: archivo municipal

- **Iglesia de Santa Virginia:** estando cerca de la cordillera se puede apreciar la Iglesia más antigua de la comuna manteniéndose en pie desde los años 30, construida en su totalidad de adobe y actualmente reconstruida.

• **Sector de los perales:** en la pre cordillera, algunas mujeres del sector se unieron y crearon el “Sendero del Diaguita”, que cuenta con una ruta turística donde pueden pasar diversos sectores con petroglifos.

Imagen N°3

Petroglifo Sendero del Diaguita



Fuente: archivo personal

Parador Turístico: El parador turístico villa Santa Virginia, se encuentra a 30 km hacia la cordillera, este parador ofrece almuerzos, y comidas típicas, también puedes encontrar artesanías en cuero, y objetos de origen indígena que forman parte de un museo particular.

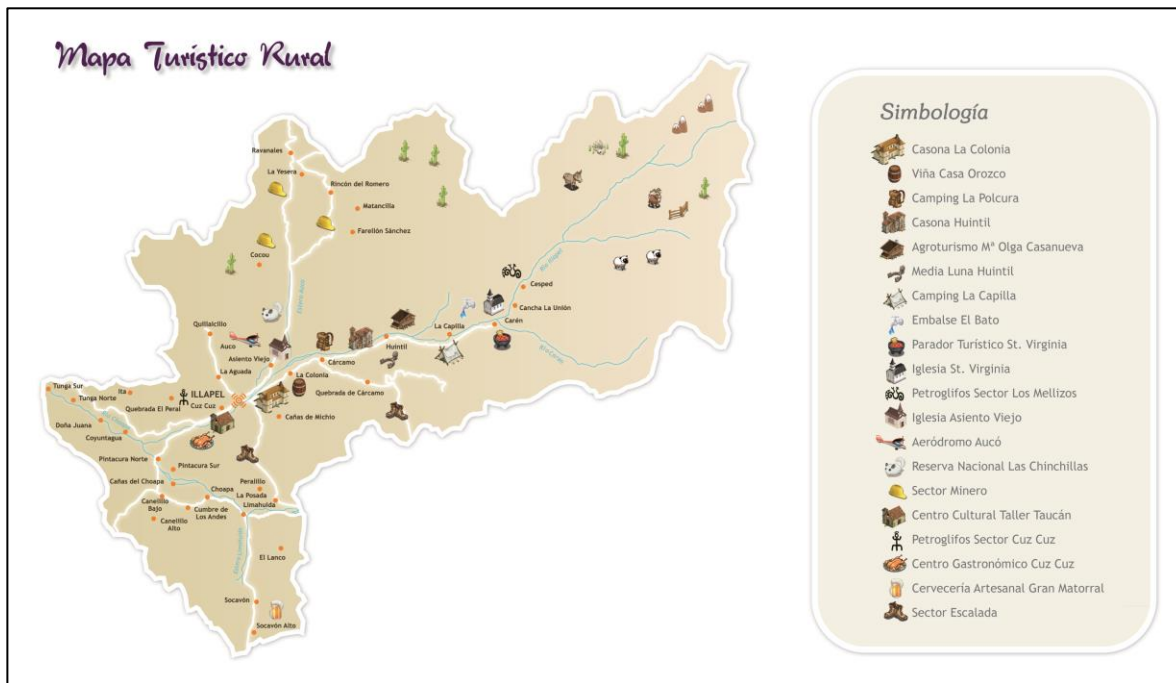
• **Centro Cultural Taller Taucán:** Se encuentra ubicado en el sector de Cuz-Cuz, a unos 6 km de Illapel, brinda a los turistas una muestra de instrumentos musicales, artesanías y productos típicos de la zona, además cuenta con un área de petroglifos, a modo de testificación del pasado cultural.

• **Sector de los mellizos:** es turístico gracias a un grupo de jóvenes del sector, que ofrecen una completa guía por los senderos de más de 500 rocas con petroglifos, además de cabalgatas y caminatas por las rutas. En el mismo sitio cuentan con un pequeño museo donde se encuentran diferentes objetos arqueológicos encontrados en el sector algunas de ellas son, puntas de flechas y utensilios de valor histórico.

En los Mellizos pueden distinguir 3 áreas con petroglifos usadas para celebraciones especiales, este esta limitados por una línea zigzag personificando al rio, y por el cordón montañosos que es la interpretación de un centro de dos puntas, representando los picachos (Punta o pico agudo que tienen algunos montes y riscos-diccionario Rae), más conocidos como Los Mellizos.

Imagen N°4

Mapa Turismo Rural Comuna de Illapel



Fuente: Municipalidad de Illapel.

2.3 Patrimonio Cultural en Illapel

2.3.1 Día de la Trashumancia y del Criancero Caprino

Imagen N° 5

Delegación de crianceros participantes en el día de la Trashumancia y el Criancero Caprino, corresponde a la familia de Lorenzo Bugueño y sus hijas que ayudan en las tareas ganaderas.



Fuente: archivo municipal

2.3.2 Definición Trashumancia

La trashumancia se define como un tipo de pastoreo en continuo movimiento, adaptándose en el espacio a zonas de productividad cambiante. Se diferencia del nomadismo en tener asentamientos estacionales fijos y un núcleo principal fijo (pueblo) del que proviene la población que la práctica.

2.3.3 Trashumancia en Illapel

Desde hace algunos siglos, alrededor de unos 400 años atrás, Los crianceros de las localidades de la Provincia del Choapa, principalmente de los alrededores de Illapel, viajan a las Veranadas (Temporada de verano, respecto de los ganados-diccionario RAE) en la cordillera de los Andes.

2.3.4 Festividad

El Día de la Trashumancia y del Criancero Caprino, es una fiesta costumbrista única en El país, organizada por la Municipalidad de Illapel y que cuenta con la colaboración de la Asociación de Crianceros de la comuna de Illapel, a su vez esta actividad es apoyada por algunas instituciones como el Gobierno Regional de Coquimbo , Sernatur y el Servicio Agrícola y Ganadero, la festividad está dedicada a los crianceros del sector que a través del tiempo han pasado por carreteras poniendo en peligro sus vidas y las de sus familias, desde el 13 de diciembre de 2011, el Alcalde Denis Cortés Vargas, decretó que cada fin de año se deberá celebrar esta festividad, en señal de devolverles los espacios perdidos a los crianceros y así demostrar lo sacrificado que ha sido su oficio y el gran patrimonio cultural que este conlleva; y el cual está registrado en el Decreto N° 1.773.

Antes que todo esta actividad tiene un protocolo, en el cual para ir a las veranadas las familias dueñas de parcelas de la comuna de Illapel, tienen derecho a una parte de la cordillera, por lo tanto los crianceros conversan con los dueños para poder sacar una postura (Precio que el comprador ofrece por algo que se vende o arrienda, particularmente en moneda o por justicia-diccionario RAE), cada criancero dice a qué postura va ir y esta postura queda guardada para el criancero que la pidió.

Los coordinadores de la fiesta son funcionarios pertenecientes a los departamento responsables de fomento productivo, turismo y agropecuario, además de trabajar con el Presidente de los Crianceros (representante de 450 crianceros de la zona), trabajan codo a codo para que esta fiesta sirva de evidencia cual es el rol fundamental de los crianceros en la sociedad local.

Para esto ellos tienen que hacer trámites legales para poder viajar a los campos de pastoreo, ya sea en la Gobernación del Choapa, La PDI, y el SAG, para que todo sea regularizado, los trámites son hecho tanto en Chile y Argentina, que son los 2 países donde los crianceros llevan sus arreos a pastar a campos cordilleranos.

Se conversa con los dueños de cordillera para llegar a una fecha que es entre noviembre hasta abril para subir a la veranadas a pasar los 4 meses correspondientes, todo eso depende de la fecha que den para poder subir a los campos.

En las veranadas Chilenas los crianceros deben pagar por cabeza de ganado que se lleva, por animal chico que son las cabras ellos deben pagar \$1.500 aprox. Y por animal grande \$12.000 aprox. Que son caballares y mulares. En cambio en Argentina pagan por el paso fronterizo, por animal chico \$2.000 pesos y por animal grande \$6.000, esto se puede pagar antes o durante su estadía, Los Gobiernos le dan la postura a quienes den cumplimientos a sus pagos de lo contrario deben dar por perdida la postura.

Imagen N° 5

Ganado a la espera en el sector del Fundo La Aguada



Fuente: archivo municipal

En estos últimos años de sequía se ha debido reforzar la fiesta con crianceros que se quedan ya que varias familias deciden viajar mucho antes por la escases de agua y forraje (hierba que se da al ganado, especialmente en la primavera-Diccionario RAE), de la cual el 50% de las familias viajan a la cordillera y el otro 50% se queda acá en la comuna.

Las familias invitadas a pasar por la ciudad, son las que coinciden con las fechas que dan la asociación de parceleros y los gobiernos, algunas familias se van antes de la fiesta y otras después, las que viajan antes, normalmente son las que visitan las posturas Argentinas, ya que ellos la mayor parte dan el paso a principios del mes de noviembre, al contrario, Chile da las fechas a mediados de Diciembre, es por eso que solo se invitan a algunos crianceros que se vean interesados, en pasar por la ciudad, regularmente estas familias van cambiando año tras año.

Imagen N°6

Ganado Caprino bebiendo agua en bebederos, sector Fundo La Aguada



Fuente: Archivo Municipal

Está fiesta se divide en varios pasos:

- La noche anterior al día de la fiesta, los crianceros invitados al paseo por la ciudad comienzan a salir de sus hogares ya sea desde Cocomú, Quillaycillo, y de todos los lugares cercanos, se juntan a pocos metros de la ciudad en el sector más conocido como La Aguada con sus ganados a pasar la noche acampando en el lugar.
- Al día siguiente los organizadores de la fiesta suben a la parte alta de la ciudad donde esta el sector la aguada para darles el buenos días a todos los crianceros, toman desayuno las autoridades, crianceros, algunos medios de comunicación y turistas asistentes a la fiesta para luego dar el comienzo a la actividad. Los crianceros comienzan a bajar sus ganados, incluyendo sus cientos de cabezas de ganados, caballos, perros, mulas y las familias de los crianceros.

Imagen N°7

Alcalde de Illapel compartiendo con crianceros caprinos en sector Fundo La Aguada.



Fuente: Archivo Municipal

- Luego son recibidos en la plaza de armas donde se encuentra la catedral San Rafael de Arcángel entre los canticos de cueca de los crianceros el Obispo les da la bendición a los crianceros y a sus ganados para que tengan un buen viaje a la cordillera.

Imagen N° 8

Día de la trashumancia 2104, Av. Ignacio Silva



Fuente: Archivo personal, corresponde a la versión 2014.

- Al pasar por la calle principal, los illapelinos llenan las calles para despedir a los crianceros, desde dueñas de casa, comerciantes hasta alumnos de todas las escuelas, ubicadas en las rutas.

Imagen N°9

Interacción entre los colegios, comunidad y crianceros.



Fuente: Archivo Personal.

- Luego llegan al parque Ambrosio O'Higgins, donde son recibidos por el resto de la comunidad, aquí la municipalidad organiza una fiesta cultural donde existen degustaciones de carnes de tres tipos de asados; asado al palo, asado a la parrilla y el asado escondido, paladeo de queso de cabras, Churrascas, jabones de leche, manjar trabajos en cuero, entre otros procedentes de los caprinos, además participan agrupaciones folclóricas para armonizar el ambiente, entre bailes de cuecas y entretención para los infantes y es de libre acceso a todas las personas de la localidad.

En la recepción para los crianceros el Alcalde Denis Cortés Vargas, les hace entrega de un galardón al cabecilla del ganado de cada delegación, se les otorga almuerzo para las personas que viajan mientras que el ganado espera en el río cuidado por un familiar.

Imagen N° 10

Premiación a crianceros año 2014



Fuente: Archivo municipal, Premiación 2014, Crianceros junto a la intendenta Hanne Utreras, Cores, Gobernador y Alcalde.

- Después de la acogida los crianceros cargan sus camiones y se van rumbo a la cordillera de los Andes, por lo menos 4 meses viviendo a la intemperie en carpas, a unos 3600 metros sobre el nivel del mar, sobrellevando las adversidades del clima cordillerano Chileno y Argentino.

Imagen N° 11

Asado al palo, parte de la degustación gratuita.



Fuente: archivo municipal.

Imagen N°12 y N13°

Ceremonia de reconocimiento a los crianceros



Fuente: Archivo Municipal

Las imágenes anteriores corresponden a la festividad de Día de la Trashumancia de los años 2011, 2012, 2013 y 2014. A diferencia del paso de las cabras por la ciudad, las actividades anteriormente expuestas se realizan en el parque Ambrosio O'Higgins.

2.3.5 Beneficio económico

Esta festividad busca involucrar y otorgar a su vez beneficios económicos a la gran parte de los crianceros de la comuna, por una parte están los crianceros que pasan por las delegaciones y reciben un significativo aporte destinado para el pago de los fletes de ganados, a otras 20 familias más se les compran 110 animales en su totalidad, sumado a lo anterior se compran alrededor de 100 kg de queso de cabra cuyos beneficiarios son otras familias de crianceros, los años siguientes se les comprará a otras familias, y así sucesivamente para beneficiar a la mayoría de las familias, ya que son 450 familias que componen la asociación de crianceros.

Los 110 cabros y los quesos que se compran al resto de los crianceros, son utilizados en la fiesta cultural y gastronómica que se celebra en el parque Ambrosio O'Higgins

2.3.6 Las Veranadas

Las Veranadas son una costumbre muy establecida en la IV región de Coquimbo, Los Crianceros quienes permanecen por 4 meses en la cordillera de los andes Chilena y Argentina, por escasas de forraje, años de pocas lluvias que hacen que no puedan proveer de pasto para sus animales, familias completas viajan durante cientos de kilómetros para llegar a unos 3000 metros sobre el nivel del mar, viviendo en carpas a la intemperie, instaladas por ellos mismos para protegerse de climas extremos, de día pueden sobrellevar unos 40° de calor y de noche sufrir por grados bajo 0, resguardarse de vientos, lluvias.

Son 4 meses que en tiempos de verano estos crianceros y sus familias sobreviven a las adversidades del clima entre factores como el sol y la altura, y además elaborar los quesos más apetecidos por la comunidad y por turistas, los quesos mantecosos llamados, “Quesos de Cordillera”, que durante esos meses algunos integrantes de las familias bajan a los pies de la cordillera a vender sus productos, mientras el resto de la familia sigue en las veranadas, esta travesía se vuelve cada vez más tradicional estando en su ADN como campesinos, y tanto que se vuelve dañada por la sequia de la región, afectando gran parte del territorio Chileno, y haciendo que varios crianceros viajen aún más a la cordillera Argentina a los Altos Valles de Calingasta.

Imagen N° 14

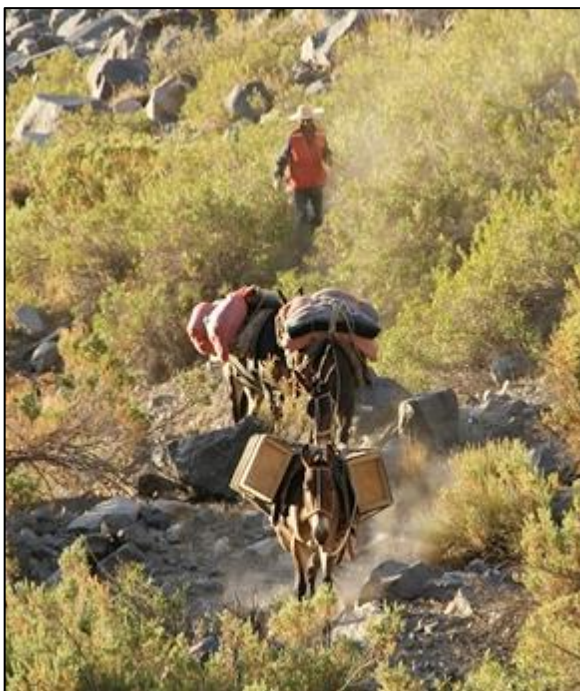
Veranada en Cordillera Chilena



Fuente: Archivo Municipal

Imagen N°15

Crianceros rumbo hacia sus posturas (lugar donde se emplaza su campamento o veranada)



Fuente: Centro de Noticias

Imagen N° 16

Ruta de las veranadas



Fuente: Municipalidad de Illapel.

Los crianceros que realizan sus veranadas en la cordillera chilena, lo realizan en el sector del río Illapel., hacia donde nace dicho río.

2.3.7 Actores, Fiesta de la Trashumancia y del Criancero Caprino

Municipalidad de Illapel

¿Qué es una Municipalidad?

Es una organización encargada de la administración local de un pueblo o ciudad, está encabezado por el Alcalde y un concejo municipal, todos ellos elegidos democráticamente. Algunos son encargados de la Educación y la salud pública siempre que sea dentro de su régimen, todos sus fondos provienen de los fondos del Gobierno.

Los integrantes más importantes que pertenecen a la municipalidad son, el Alcalde que es el encargado de administrar y gestionar el municipio y los regidores que supervisan, aprueban y rechazan los proyectos dados a la municipalidad.

¿Qué hace una Municipalidad?

Generalmente las funciones de una municipalidad son mantener la localidad limpia, en buen estado, poner y arreglar semáforos y señalizaciones, arreglos de calles y veredas, iluminación de la ciudad y los alrededores, creaciones de parques, vigilancia en lo que se refiere a cámaras de seguridad, entre otras.

Imagen N°17

Frontis Municipalidad de Illapel



Fuente: archivo Municipal.

¿En que participa la Municipalidad de Illapel en el Día de la Trashumancia y del Criancero Caprino?

Es la Organización Coordinadora del Día de la Trashumancia y del Criancero Caprino, el municipio realiza esta actividad desde diciembre del 2011, en los primeros años de la fiesta no obtuvo ningún tipo de financiamiento público más allá del presupuesto municipal, se hacen participe diferentes equipo de trabajadores municipales ya que es la gran fiesta patrimonial de

la comuna, se trabaja codo a codo con los crianceros, para así darle vida a lo que es el día de la trashumancia.

La comunidad

El rol que cumple la comunidad en esta fiesta es fundamental, si no fuera por las personas prácticamente la fiesta no tendría sentido por decirlo de alguna manera. Los crianceros pasan por la ciudad recuperando sus espacios perdidos por la misma urbanización de la ciudad, pero si solo pasaran los crianceros y la gente no se quedaría observando ellos no se sentirían cercanos, y valorados por la población, entonces, ahí es donde la comunidad entrega su granito de arena al estar en las calles saludando y a la vez despidiendo a los crianceros y sus familias que hace que este viaje sea mucho más placentero, mientras por otra parte los niños quedan fascinados mirando los arreos pasar por las calles, dueñas de casa, empresarios, profesores, también son quienes sociabilizan con los crianceros, es así como en esta fiesta todos ganan, asimismo esta fiesta no sería más conocida si las personas de la comunidad no hablaran de ella en otras ciudades, las demás personas no sabrían de ella y no llegarían turistas especialmente a mirar esta actividad a finales de año, como tampoco se obtendría la asistencia que tiene el evento aunque claramente las expectativas son mayores a un largo plazo.

Gobierno Regional

¿Qué es el Gobierno Regional?

El gobierno Regional de Coquimbo, es un portavoz asignado, cuya institucionalidad nace en la constitución de 1980 y se aclara en la Ley N° 1975,

es un órgano colegiado, ley sobre gobiernos y administraciones regionales. Está integrado por dos órganos el primero es el Intendente, elegido por el presidente de la Republica y segundo por consejeros regionales que son escogidos por los concejales municipales de la región.

¿Qué hace el Gobierno Regional?

Siendo el encargado de la administración superior regional, se encarga por el desarrollo social, económico y cultural. También debe hacer efectiva la participación de la comunidad regional, cediéndole la ley, para que tome decisiones facultades resolutivas, normativas y fiscalizadoras.

<http://www.gorecoquimbo.gob.cl/ConsejoRegional.htm>

¿En que participa el Gobierno Regional, en el Día de la Trashumancia y del Criancero Caprino?

La municipalidad postula a fondos concursables de cultura alto impacto pertenecientes al gobierno regional, se han adjudicado dos años seguidos dichos proyectos, el año 2013 y año 2014 fueron los años postulados, en el año 2013 la municipalidad postuló y se llevó 10 millones de pesos para la organización, este año 2014 la municipalidad se adjudicó 12 millones de pesos para la organización de la 4ta versión de la actividad, a través de esto el gobierno regional es participante económicamente activo en la ejecución de esta actividad.

También es participe activo, en las conversaciones con las veranadas realizadas en Calingasta, provincia de San Juan, Argentina, favoreciendo no solo a los crianceros de la provincia del Choapa, sino también a los crianceros de la provincia del Limarí y Elquí.

“Durante este año se logró un acuerdo con el Gobierno de San Juan Argentina para la realización de veranadas de crianceros chilenos en los Altos Valles de Calingasta-Provincia de San Juan para regular las condiciones para el paso y permanencia temporal de los crianceros y su ganado al referido territorio para la temporada 2013-2014. Este proceso de trashumancia ancestral, es relevante dada la condición de déficit hídrico que afecta el sector agrícola regional, en particular la actividad caprina beneficiando a más de 360 crianceros.”(Gobierno Regional Coquimbo; “Cuenta del período 2010 – 2014”, edición PDF (ENERO 2014), capítulo II, página 13.)

Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR)

¿Qué es SERNATUR ?

Es el Servicio Nacional de Turismo, una institución perteneciente al Gobierno de Chile y es un ente público encargado impulsar y comunicar el desarrollo turístico del país, está se ubica en la ciudad de Santiago, teniendo representantes a través de las direcciones regionales de turismo.

Es regida por el Decreto de Ley N°1.224 (22.10.75) del Ministerio de Economía. Ley de Turismo N° 20.423.

Misión Institucional

Ejecutar la Política Nacional de Turismo mediante la implementación de planes y programas que incentiven la competitividad y participación del sector privado, el fomento de la oferta turística, la promoción y difusión de los destinos turísticos resguardando el desarrollo sustentable de la actividad, que beneficien a los visitantes, nacionales y extranjeros, prestadores de servicios turísticos, comunidades y al país en su conjunto.

¿En que participa el SERNATUR, en el Día de la Trashumancia y del Criancero Caprino?

Principalmente el rol que cumple SERNATUR en el Día de la Trashumancia y del Criancero Caprino, es patrocinar esta fiesta costumbrista, ya que este evento tiene un potencial interés turístico a nivel país, y colabora con los patrimonios naturales, culturales y turísticos del territorio.

Capítulo III

Dinámica Territorial Comunal

III. Dinámica Territorial Comunal

En el siguiente capítulo se mencionarán sólo los indicadores pertenecientes a la dinámica territorial de la comuna que tienen relevancia y relación directa con el presente trabajo de puesta en valor, como por ejemplo: Población, localidades pobladas, acceso a agua potable y alcantarillado, entre otras.

3 Localización

La comuna de Illapel se ubica en el centro y noreste de la provincia de Choapa, y al sur de la capital regional, La Serena. Se encuentra localizada aproximadamente entre las coordenadas 31° 18' y 31° 55' de latitud Sur y 70° 29' y 71° 23' de longitud Oeste.

Illapel limita al Norte con la comuna de Combarbalá, al Oeste con Canela y al Sur, con las comunas de Salamanca y Los Vilos.

Imagen N° 18

Mapa Provincial de Choapa



Fuente: Gobierno de Chile

3.1 Demografía (Características de la Población).

Con una superficie de 2.626,1 km².y una población residente de 30.440 habitantes, según los resultados preliminares obtenidos a través del Censo de Población y Vivienda 2012. La comuna de Illapel acoge a un 4,3% de la población total de la región de Coquimbo.

3.1.1 Población y Superficie

La población de la comuna de Illapel, alcanzaba al año 2.002 como se aprecia en la tabla siguiente, a 30.355 habitantes, los que correspondían al 5,03% de la población regional y al 0,2% de la población total del país. Según los resultados preliminares del Censo 2012, la población residente de Illapel, alcanzó los 30.440 habitantes, abarcando un 4,3% del total de la población regional. Su superficie es de 2.629,1 Km² que corresponden al 6,48% de la superficie regional y al 0,35% de la superficie nacional (excluido el territorio chileno antártico).

Tabla N°1

Población Comuna de Illapel

Comuna de Illapel. Población y Superficie								
Entidad	Población			Superficie			Variación	
	N° de habitantes	% de la región	% del país	Km ²	% de la región	% del país	Censos 1992-2002 (%)	Censos 2002-2012 (%)
Illapel	30.440	4,3	0,2	2.629,1	6,48	0,35	4,6	0,1
Región de Coquimbo	704.908	100,0	4,3	40.579,0	100,0	5,37	20,2	16,9
Total País	16.572.475		100,00	756.096,0		100,00		

Fuente: SIT Rural y en base a INE Censo población 2002

La población comunal aumentó en un 4,6% en el periodo 1992 – 2002, mientras la región lo hizo en un 19,6%. Comparativamente, estas cifras implicaron que la comuna experimenta una participación decreciente en la población regional. A su vez, en el período 2002 – 2012, Illapel solamente registra un aumento en su población del orden del 0,1%, según resultados preliminares del Censo 2012.

Estas cifras muestran, una comuna mayoritariamente urbana, pero con una importante población rural (28,1%) si se la compara con el valor nacional de población rural, el que se sitúa en torno al 15%.

3.1.2 Localidades Pobladas

Las entidades pobladas de la comuna de Illapel, según INE, son las siguientes:

Tabla N° 2

Entidades pobladas de la comuna de Illapel.

Comuna de Illapel. Entidades Pobladas						
Nombre	Categoría	Población			Viviendas	Superficie (Km ²)
		Total	Hombres	Mujeres		
Illapel (P)	Cd	21.826	10.395	11.431	6.506	7,39
Las Cañas Uno	Al	451	231	220	167	
Aucó	Cs	22	12	10	6	
Ex Estación Aucó	Cs	8	4	4	5	
Quebrada El Romero	Cs	12	6	6	4	
Quebrada Lo Gallardo	Cs	22	9	13	7	
Mineral Chillán	Cs	13	10	3	16	
Cocóu	Cs	93	49	44	31	
Quebrada La Leonera	Cs	7	5	2	4	
El Verde	Cs	7	3	4	3	
La Yesera	Cs	101	57	44	20	
Quebrada El Salitral	Cs	23	15	8	9	
Quebrada Grande	Cs	53	27	26	25	
Quebrada Tunquén	Cs	39	21	18	13	
Rincón El Romero	Cs	102	60	42	42	
Quebrada Los Canelos	Cs	40	25	15	13	
Ravanales	Cs	76	38	38	24	
Asiento Viejo	Cs	164	90	74	88	
Los Guindos	Cs	52	26	26	20	
Nogalito	Cs	88	45	43	29	
Peralillo	Cs	10	6	4	66	
Canelillo Alto	Cs	207	112	95	63	
Canelillo Bajo	Cs	161	86	75	44	
Cuesta Cavilólén	Cs	158	80	78	48	
Quebrada Moreno	Cs	50	25	25	10	
Quebrada Panchillo	Cs	28	12	16	8	
Choapa	Cs	158	79	79	73	
Quebrada El Quique	Cs	8	5	3	3	
Las Cañas Dos	Cs	231	117	114	79	
Puente Negro	Cs	4	2	2	5	
Matancilla	Cs	71	47	24	54	
Quebrada de Quilmenco	Cs	7	4	3	3	
Carén	Cs	22	12	10	31	

Fuente: INE.2005. Ciudades, Pueblos, Aldeas y Caserios.

La ciudad de Illapel, cabecera comunal registra una población de 21.826 habitantes que corresponden al 71,9% de la población comunal.

3.1.3 Grupos Étnicos, nivel comunal y regional

Según el censo de Población y Vivienda del año 2002, de los 30.397 habitantes de la comuna de Illapel, considerados en el ítem “pertenencia a étnias prehispánicas” sólo 227 (0,75%) declara pertenecer a alguna de las étnias prehispánicas consultadas. La gran mayoría de estos corresponde a la etnia mapuche (74,0%). Esta es una proporción algo mayor que la que presenta la región donde, de un total de 5.177 habitantes (0,85% de la población total) que declara pertenecer a étnias prehispánicas, un 67,92%, se declara mapuche. (Fuente: INE)

Los habitantes de la comuna que declaran pertenecer a étnias prehispánicas no mapuche son: Atacameños 36, Aymará 12, Colla 5, Rapanuí 2 y Alacalufe 1.

3.1.4 Características Sociales y económicas.

3.1.5 Sistemas de acceso a agua potable y electricidad

Vivienda y Servicios Asociados

Las viviendas identificadas por INE en la comuna de Illapel, a través del Censo de Población y Vivienda 2.002, alcanzaron a 9.868, de las cuales la mayor parte, 8.814 (89,3%) corresponde a “casas”. A partir de las cifras de la tabla siguiente, se puede suponer que a lo menos 802 viviendas ocupadas (conventillos, mediaguas, ranchos y móviles), son de calidad insuficiente.

De las 1.449 viviendas desocupadas, 1.289 corresponden a “casas”, el 88,96% de las viviendas desocupadas y el 14,6% de las casas. De las viviendas ocupadas, se obtuvo información relativa a servicios asociados a la vivienda, en 8.151 de estas.

Tabla N° 3

Viviendas comuna de Illapel

Comuna de Illapel. Viviendas particulares ocupadas y desocupadas, por tipo de vivienda									
Viviendas	Total	Casa	Depart. en edificio	Pieza en conventillo	Mejora o mediagua	Rancho, choza, ruca	Móvil, carpa, vagón.	Otro tipo vivienda particular	Colectiva
Total	9.868	8.814	135	76	645	73	8	49	68
Ocupadas	8.419	7.525	122	72	546	38	8	40	68
% Ocupadas	85,3	85,4	90,4	94,7	84,7	52,1	100,0	81,6	100,0

Fuente: SIT Rural y en base a INE Censo población 2002

3.1.6 Acceso al Agua de consumo humano.

Según el censo de 2002, a ese año, en la comuna de Illapel se dispone de agua potable de la red pública en 6.614 viviendas (81,14%), utilizan agua de consumo de norias y/o pozos, en 694 viviendas, (8,5%), mientras 843 viviendas utilizan agua de ríos o vertientes (10,3%).

Tabla N°4

Acceso al Agua de consumo humano

Comuna de Illapel. Viviendas según Acceso al Agua de Consumo.							
Entidad	Total	Red Pública		Pozo o Noria		Río o Vertiente	
	N°	N°	%	N°	%	N°	%
Comuna de Illapel	8.151	6.614	81,1	694	8,5	843	10,3
Región de Coquimbo	159.578	145.599	91,2	7.191	4,5	6.788	4,3

Fuente: SIT Rural y en base a INE Censo población 2002

En comparación con la región, la comuna de Illapel registra una situación claramente inferior, si se considera que en la región el 91,2% de las viviendas censadas dispone de agua potable de red pública. La desventaja de la comuna en este aspecto se expresa en el 10,3% de las viviendas censadas que utilizan agua de río o vertiente frente al 4,3% que se abastece de río o vertiente en la región.

3.1.7 Acceso a electricidad

En la tabla siguiente se compara los porcentajes de viviendas con acceso a energía eléctrica de la comuna, con la Región de Coquimbo.

Tabla N°5

Acceso a electricidad

Comuna de Illapel. Viviendas Particulares Ocupadas. Sistema de Eliminación de Excretas.													
Comuna y Región	Total Viviendas	Alcantarillado		Fosa séptica		Otros (Pozo negro, etc.)		Cajón sobre acequia		Otro Sistema*		No tiene servicio higiénico	
	N°	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Comuna de Illapel	8.151	6.118	75,1	14	0,2	1.774	21,8	5	0,1	2	0,0	238	2,9
Región de Coquimbo	159.578	131.301	82,3	592	0,4	24.162	15,1	78	0,0	70	0,0	3.375	2,1

Fuente: SIT Rural y en base a INE Censo población 2002

A partir de estas cifras se puede destacar el porcentaje menor (88,7%) de viviendas que acceden a electricidad de red pública en la comuna de Illapel, frente al 92,6% de las viviendas de la región, en la misma situación.

Sumada la disponibilidad de electricidad a través de los distintos orígenes, la disponibilidad de electricidad aumenta hasta 90,2% en la comuna frente a 93,8% en la región.

Aunque en un bajo porcentaje, resulta de interés el número de viviendas en que se utiliza “Placa solar” (57 viviendas).

3.1.8 Sistema de eliminación de excretas

En tanto disponibilidad de sistema de eliminación de excretas, las características del equipamiento de las viviendas, van, en orden creciente, desde el no disponer de sistema, hasta la conexión a red de alcantarillado. Esto considera especialmente la comodidad e higiene a nivel de vivienda, siendo en este sentido la conexión a la red de alcantarillado el mejor sistema. Los pozos negros, pueden contaminar los recursos subterráneos, y “cajones sobre acequia” que contaminan, por lo menos, el agua superficial y eventualmente el riego, poniendo en riesgo áreas de cultivo.

Sin embargo, la concentración de excretas a través de la red de alcantarillado puede constituir un problema mayor, de no contarse con un eficiente sistema de tratamiento de aguas servidas.

La comuna presenta un nivel en la disponibilidad de alcantarillado que alcanza al 75,1% de las viviendas seguido por un 21,8% de pozos negros. No disponen de sistema alguno de eliminación de excretas 238 viviendas, que corresponden al 2,9%. Son especialmente riesgosos los 5 casos que utilizan cajón sobre acequia.

Si se compara los sistemas de eliminación de excretas en uso en la comuna, con los presentes en la región, se constata el déficit de la comuna en este aspecto. Alcantarillado en la comuna 75,1% frente a la región con 82,3%, que sin un porcentaje muy bueno es bastante superior al comunal.

3.1.9 Recursos Naturales

Se pretende entregar información generada y publicada por diferentes organismos y por el propio CIREN (Centro de Información de Recursos Naturales), la que puede complementar o ayudar a entender mejor los antecedentes temáticos que se presentan en la sección respectiva.

Esta información comprende Clima, Geomorfología, Hidrografía, Fitogeografía, Uso del Suelo, del Sector Silvoagropecuario, Uso del Suelo, Uso Ganadero, y la Cartografía IGM y Cartografía CIREN.

3.1.10 Características físicas

Clima

La comuna de Illapel, participa de los cuatro tipos climáticos siguientes, que se disponen de oeste a este:

- BSKs, Semiárido templado con lluvias invernales, que predomina territorialmente;
- Csb, Templado cálido con lluvias invernales,
- Csc, Templado frío con lluvias invernales,
- ETH, Tundra por efecto de la altura.

Sin embargo, en Illapel se distinguen fácilmente dos tipos de clima:

- El Clima Templado Frío de Altura: Este clima se localiza en la cordillera de Los Andes sobre los 3.000 m.s.n.m caracterizado por altas precipitaciones, temperaturas bajas y nieves permanentes que constituyen un aporte significativo de agua en el período estival. (Ilustre Municipalidad de Illapel. 2008. Actualización Plan de desarrollo Comunal 2009 -2013.)
- Clima de Estepa Cálido con precipitaciones invernales: Este tipo climático afecta la comuna en la parte más baja (800 m.s.n.m.). Se caracteriza por ausencia de nubosidad y sequedad del aire, sus temperaturas son mayores que en la costa, las precipitaciones no son tan abundantes y los períodos de sequía son característicos. (Ilustre Municipalidad de Illapel. 2008. Actualización Plan de desarrollo Comunal 2009 -2013.)

Geomorfología

Según R. Börgel, 1983, la comuna de Illapel corresponde, desde el este, a las Sierras transversales del tronco maestro andino, hacia el poniente, a los Cordones transversales, y prácticamente a partir de la confluencia de los ríos Choapa e Illapel, participa de un sector limitado de los Llanos de sedimentación fluvial y/o aluvional.

Hidrografía

La comuna de Illapel participa del sistema Exorreico andino en las subcuencas 0472 Río Illapel y 0471 del Río Choapa.

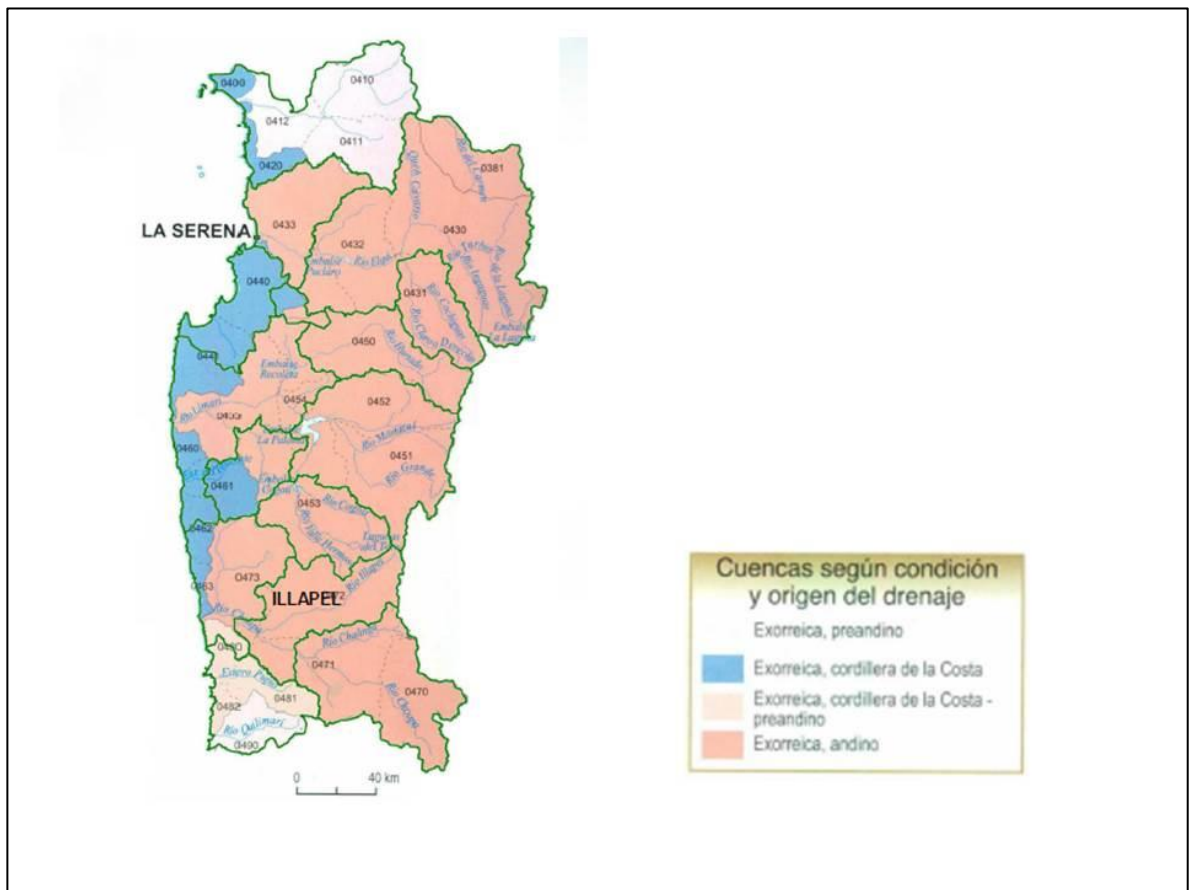
Las cuencas hidrográficas son las unidades geomorfológicas que estructuran y ordenan la ocupación espacial de la comuna. La cuenca del Río Illapel es la más importante, drenando una superficie de 2.100 Km² la cual disecta de Este a Oeste la comuna a través de un recorrido de 85 Km. Que efectúa el río Illapel, articulador de la agricultura Illapelina, desde sus nacientes en el macizo andino, hasta la confluencia con el río Choapa. La subcuenca del Estero Aucó se descuelga del Noreste al Suroeste, emplazándose sobre esta unidad el denominado distrito

minero de la comuna de Illapel, unidad territorial que como su nombre lo indica se caracteriza por su fuerte actividad minera, asociada históricamente a explotaciones de pequeños mineros sin embargo estos han jugado un rol fundamental en el actual repunte económico de la comuna (asociado al buen precio del metal rojo). Finalmente la parte baja de la comuna, confluencia del río Illapel y el Río Choapa, es regada por el río Choapa, donde se localiza una importante actividad agrícola. (Ilustre Municipalidad de Illapel. 2008. Actualización Plan de desarrollo Comunal 2009 -2013.)

En el siguiente mapa se observa el origen de la cuenca del río Illapel y su drenaje, que es sin duda Exorreica andino.

Imagen N° 18

Cuencas según condición y origen de drenaje



Fuente: DGA, MOPTT 2004

Fitogeografía

Según el trabajo de Quintanilla 1983, la comuna de Illapel, presenta tres tipos de cubierta vegetal:

- Matorral claro subdesértico semideciduo con suculentas, el que predomina en el territorio comunal.

- Estepa arbustiva alto andina. Está separada en dos franjas longitudinales por una franja de:

Matorral claro desértico sin suculentas.

3.1.11 Uso del Suelo

El uso del suelo en la comuna de Illapel, aparece dominado por el Matorral, el Matorral con suculentas y las Áreas desprovistas de vegetación. Además, en la zona cordillerana se presentan humedales de pequeña extensión relativa.

3.1.12 Explotaciones Silvoagropecuarias de la comuna.

Los resultados del VII Censo Nacional Agropecuario (2007) entregados por el INE, indican que en la comuna de Illapel existen un total de 1.337 explotaciones silvoagropecuarias con una superficie total censada de 259.556,3 hectáreas, explotaciones de las cuales 1.333 corresponden a explotaciones agropecuarias y 4 a explotaciones forestales.

Tabla N° 7

Explotaciones Silvoagropecuarias de la comuna.

Comuna de Illapel. Explotaciones Silvoagropecuarias, Número y Superficie.										
País, Región y Comuna	Explotaciones censadas		Explotaciones Agropecuarias						Explotaciones forestales	
			Total		Con tierra					
					Con actividad		Temporalmente sin actividad			
Número	Superficie (ha)	Número	Superficie (ha)	Número	Superficie (ha)	Número	Superficie (ha)	Número	Superficie (ha)	
Total país	301.269	36.439.533,2	280.484	29.781.690,8	275.933	29.762.610,9	2.727	19.079,9	20.785	6.657.842,4
Región de Coquimbo	15.773	3.991.396,9	15.751	3.990.348,6	15.012	3.987.344,6	109	3.004,0	22	1.048,3
Comuna de Illapel	1.337	259.556,3	1.333	259.526,1	1.287	259.516,5	6	9,6	4	30,2

Fuente: SiT Rural, Ministerio de Agricultura.

La superficie promedio de las explotaciones silvoagropecuarias censadas en la comuna de Illapel, es de 194,1 hás. Las explotaciones agropecuarias, un promedio de de 194,7 hectáreas y las explotaciones forestales con 7,6 hectáreas .

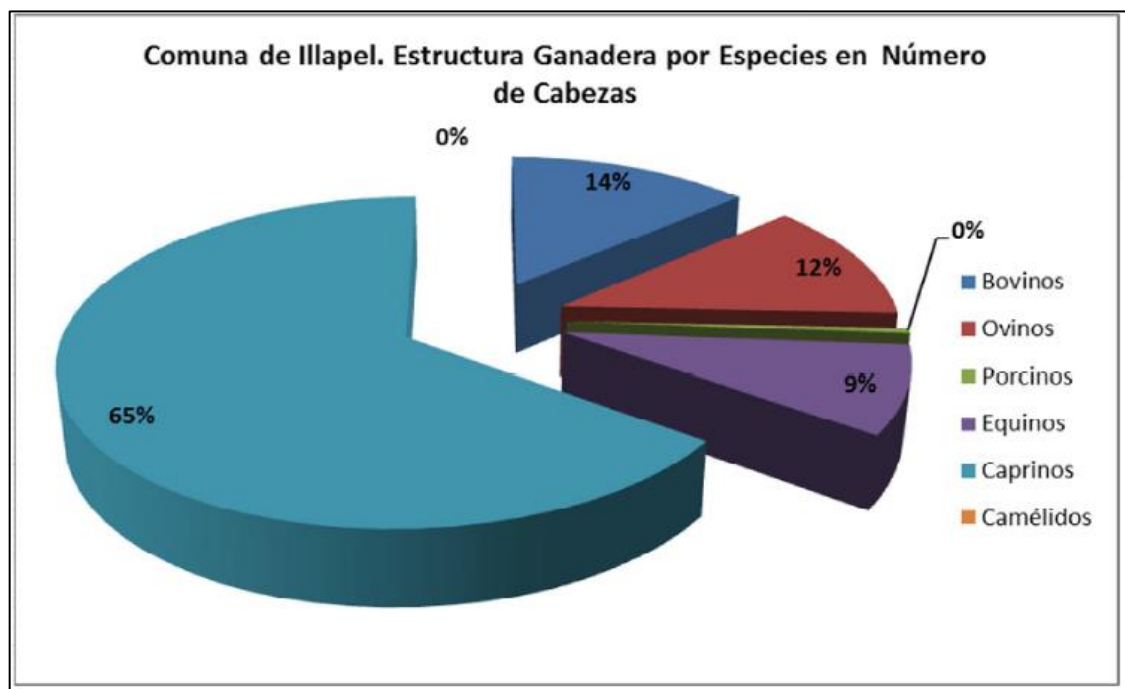
3.1.13 Ganadería

Uso Ganadero

La mayor parte de la masa ganadera de la comuna de Illapel, expresada en número de animales, (cabezas) corresponde a los caprinos, con 34.992 cabezas, que constituyen al 65,1% de la masa total. Los bovinos se sitúan en segundo lugar, con 7.319 cabezas corresponden al 13,6%, luego ovinos con 6.470 cabezas que corresponden al 12,0% de la masa, equinos con 4.635 cabezas 8,6% y finalmente porcinos y camélidos se registran en porcentajes menores.

Imagen N° 19

Gráfico Estructura ganadera Comuna de Illapel



Fuente: Plan de Desarrollo Comunal de Illapel año 2009.

3.1.14 Gestión Municipal, Estudios y Proyectos

Este punto, tiene como objetivo dar a conocer la gestión municipal realizada en la comuna y a su vez los estudios y proyectos de inversión que se han realizado en los últimos años.

Proyectos ingresados al Banco Integrado de Proyectos (BIP)

Se Realizó una búsqueda en el Banco Integrado de Proyectos (BIP) perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social; obteniendo como resultado el listado de todos los proyectos de inversión para la comuna de Illapel, seleccionando aquellos proyectos con financiamiento entre los años 2010 y 2013.

Sólo se mencionarán los proyectos relacionados al territorio a intervenir, fueron en total 149 proyectos postulados destinado a todas las localidades de la comuna y sus diferentes necesidades sociales, de los cuales los siguientes corresponden al sector del Río Illapel:

- Instalación Sistema APR La Capilla. Diseño
- Mejoramiento Ruta D-805 Illapel - Caren. Ejecución
- Reposición Posta De Salud De Cárcamo. Ejecución
- Instalación Sistema APR., Cocineras, Illapel. Ejecución
- Instalación Sistema APR La Capilla. Ejecución
- Construcción Sistema APR Los Perales, Comuna De Illapel. Diseño
- Mejoramiento Ruta D- 805 Illapel - Caren. Ejecución

Sin duda son concretas las acciones en fortalecer la infraestructura social de esta localidad rural, ya que son tres las localidades que en esta ocasión fueron beneficiadas por el Sistema de APR (Agua Potable Rural) favoreciendo de esta modo la formalización de los potenciales y existentes servicios turísticos concentrado entre las ocho localidades que componen el sector del río Illapel.

3.1.15 Turismo Rural en Illapel y el sector del Río Illapel

El valle de Illapel, es un atractivo en sí mismo porque es una zona de mucha tranquilidad, cielos limpios casi todo el año, ideal para la observación astronómica y con un clima siempre agradable, cálido y seco, el cual en verano tiene días muy calurosos y despejados. También destaca la riqueza patrimonial de las grandes casonas de la hacienda de Illapel aún en pie, sus casas de peones e inquilinos, la minería de pirquén y sus piques y las estaciones del antiguo tren al norte.

A continuación se expondrá parte del trabajo realizado entre GORE Coquimbo y SERNATUR donde se analiza el perfil del turista y la demanda turística a nivel provincial principalmente, ya que en relación a las otras provincias de la región de Coquimbo (Elqui y Limarí), Choapa aún está desarrollando para ofrecer una oferta de acuerdo a la región.

Se toman estos datos ya que a nivel comunal es bastante escasa la información, sin embargo los indicadores que aparecen en el siguiente punto nos darán un escenario sobre la situación del turismo a nivel provincial y comunal.

3.1.16 Estadísticas visitantes Provincia del Choapa y Comuna de Illapel

Con respecto al perfil del turista que ingresa a la provincia del Choapa, un estudio realizado por el Gobierno Regional de Coquimbo en conjunto con SERNATUR región de Coquimbo, en el año 2009, lo describe de la siguiente manera: Sobre el 60% reside en la región metropolitana, en temporada alta, el 81,1% proviene de la V región y la Metropolitana.

Por vacaciones, acude el 84%, mientras que por razones familiares, lo hace un 7,7%, mientras que el resto lo hace por trámites laborales o de negocios.

El promedio de personas por grupo es de 3,64 en temporada alta y 4,3 el resto del año, caracterizados como familias.

El mayor gasto se realiza en alojamiento con un 39% en temporada alta y 43% el resto del año, mientras que el gasto en compras representa un 9% y 5% respectivamente.

El promedio de gasto por grupo es de \$144.431 en temporada alta y \$116.280 el resto del año. Por otra parte el gasto promedio por persona es de \$48.174 en temporada alta y \$42.889 el resto del año.

El medio de movilización preferente es el auto particular con un 77,8% en temporada alta y 86,1% el resto del año.

En cuanto a la movilidad, el 70,1% de turistas en temporada alta considera el área visitada como destino final de vacaciones, lo que disminuye a un 49,2% el resto del año. Por tanto, la provincia presenta un mayor posicionamiento como destino de vacaciones en época estival.

En temporada alta, el 37,6% de los turistas destina sobre el 90% de sus días de vacaciones en la provincia, mientras que el 52,8% lo hace sobre un 50% y un 31,6% menos del 30%. Por otra parte el resto del año, sólo el 19,9% destina más del 50%, mientras que un 47,7% lo hace menos de un 30%.

En temporada alta el 46,7% de los turistas supera la permanencia de 4 noches, mientras que el 17,3% aloja 5 noches, el 15,3% de 2 a 3 noches y el 13,3% una noche. El 34,6% permanece entre 5 a 7 días. Por su parte el resto del año, 37,3% permanece 2 noches, 33,9% una noche y sólo un 28,8% 3 a 4 noches.

En cuanto a información turística, en temporada alta el 65,8% busca información y la encuentra, mientras que un 9,4% no. Por otra parte, un 24,8% no requirió información. El resto del año, un 70,8% no requiere información turística.

En lo que respecta al nivel de satisfacción, Los Vilos presenta los niveles más bajos de satisfacción de toda la provincia el cual llega a un 91,2%, mientras que Illapel presenta un nivel de satisfacción de 96,8% y Pichidangui presenta el nivel más alto de satisfacción con un 98,5%, como intención de regresar al lugar de alojamiento en una próxima visita.

En general los turistas de temporada alta, manifiestan un menor grado de conocimiento de los atractivos turísticos del área, destacando principalmente la Reserva Nacional las Chinchillas y las playas de Pichidangui y Los Vilos, lo que es compatible con un turismo de descanso.

Por otra parte, los turistas del resto del año tienen un mayor grado de conocimiento de los atractivos turísticos del sector, lo que puede indicar que son turistas ya fidelizados con la zona.

Según el estudio de la demanda turística de la provincia de Choapa realizado por el Gobierno Regional de Coquimbo en conjunto con SERNATUR región de Coquimbo, del total de turistas que ingresan a la cuarta región de Coquimbo, un 10,3% lo hacen a la provincia de Choapa.

A partir de los datos recabados los cuales comienzan el año 2.008, dado que en ese año el INE región de Coquimbo, empezó a hacer estadísticas comunales del turismo en la región, se pudo determinar que del 10,3% de turistas que ingresan a la provincia, en promedio un 82,17%, lo hace a la comuna de Los Vilos, mientras que un promedio de 11,8% ingresa a Illapel y un 6,04% en promedio visita la comuna de Salamanca. (La comuna de Canela no figura en las estadísticas, porque no tiene infraestructura de alojamiento)

En la siguiente tabla se presenta la evolución de la cantidad de turistas que ingresaron a la comuna de Illapel, a partir del año 2008, divididos por temporada:

Tabla N° 8

turistas que ingresaron a la comuna de Illapel

Año	Llegada de Turistas a la Comuna de Illapel Verano	Llegada de Turistas a la Comuna de Illapel Resto del Año	Total Comuna de Illapel
2008	2.219	6.038	8.257
2009	2.349	1.823	4.172
2010	1.294	2.027	3.321
2011	1.482	1.628	3.110
2012	1.328	925	2.253
2013	1.200	1.611	2.811

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios obtenidos del INE Central y del INE región de Coquimbo.

3.1.17 Servicios turísticos rurales existentes en la comuna de Illapel

Se nombraran e identificarán los servicios rurales existentes a nivel comunal.

Tabla N°9

Servicios turísticos rurales pertenecientes a la comuna de Illapel

Actividades	Ubicación	Contacto	Localizado Río Illapel
Cabalgatas Precordillera	Parcela 86 Lote 10, Carén	77317745 - 99564471	Sí
Cabalgatas del Valle	Santa Virginia	63192951	Sí
Sendero del Diaguíta (senderismo y gastronomía)	Los Perales de Césped	62932533	Sí
Agroturismo Huintil	Parcela 38,Huintil	92405324 95784936	Sí
Camping La Polcura	Cárcamo n° 162	95236634	Sí
Camping Pre Cordillera	Parcela 72 La capilla	93499375	Sí
Camping Santa Virginia	Santa Virginia, parcela 97	99091537	Sí
Curimavida Turismo Aventura	www.curimavida.cl	88897568	No
Complejo Turístico Choapa Lindo	Parcela #121, Choapa	93435076	No
Camping TNK	Asiento Viejo	97616566	No
Complejo Turístico Salvador Dabed	Parcela N° 2, Las Cocineras	(53) 2 521374	Sí
Camping Tio Yesy	Huintil Sur, parcela # 46, lote # 3	98970628	Sí
Camping Municipal Los Pimientos	Ribera sur puente peatonal de Illapel	(53) 2 66 23 00	No
Rancho Rivetto	Parcela N° 17, El Maitén	(53) 2 523354	No

Fuente: Elaboración propia

De los 14 servicios y actividades turísticas tales como senderismo y cabalgatas existentes a nivel rural comunal, 8 se encuentran localizados en el sector del río Illapel, es decir un 57% del total rural.

En cuanto a los servicios de gastronomía a nivel comunal podemos observar lo siguiente:

Tabla N° 10

Servicios gastronómicos rurales comuna de Illapel

Gastronomía	Ubicación	Contacto	Localizado Río Illapel
Repostería Esperanza	Parcela N°108 Lote 2 Luncumán	85315030	si
Restorán de Turismo Rural Precordillera	Villa Santa Virginia	99564471	si
El Rincón de Carén	Carén, Santa Virginia	93622707	si
La Hacienda de Huintil	Huintil Sur s/n	88595065	si
Restorant La Perla	Socavón Centro N° 3	98647361	no
Sabores de Campo	Villa canelillo, pasaje las ñañucas	61813734 61662492	no
La Cabaña de Cuz Cuz	Paradero 8 1/2 Cuz Cuz	61546039	no

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla anterior, se observa que son sólo 7 establecimientos a nivel comunal lo ofrecido en el territorio rural, precisamente en el sector del río Choapa, 4 de ellos se concentran en el valle del río Illapel, representando un 57% del total de los emprendimientos gastronómicos en localidades rurales pertenecientes a Illapel.

En cuanto a los servicios de alojamiento rural, en la siguiente tabla se identificarán los alojamientos del sector rural de Illapel.

Tabla N° 11

Servicios alojamiento rural comuna de Illapel

Alojamiento Rural	Contacto	Dirección	Localizado Río Illapel
Campo Lindo	64645586	Parcela 62 Lote 8, La Capilla	si
El Tambo de Caren	83770871	Parcela n° 83, Caren	si
Cabaña del Diaguita	74807146	Parcela 98, Santa Virginia.	si
Pucará Pismante (trekking y cabalgatas)	88611985	Los Perales de Césped - Parcela 111 lote 2	si
Sauco Alto	63098513	Parcela n° 84, caren	si
Precordillera	85726063	Villa Santa Virginia	si
Cabaña EL Inka	63192951	Sitio 78, Santa Virginia	si
Aucó cabañas	99690349	Camino Aucó	no

Fuente: Elaboración Propia

De la tabla anterior, se detalla que, a nivel comunal existen un total de 8 servicios de alojamiento rural, en los cuales 7 se encuentran en el río Illapel, representando al 88 % del territorio.

Imagen N° 20

Mapa Servicios rurales Río Illapel



Fuente: Elaboración propia en base a mapa turístico de la Municipalidad de Illapel.

El presente mapa sólo concentra y señala los servicios y atractivos de la cuenca del Río Illapel, en el se encuentran los servicios descritos anteriormente por áreas y rubro.

Tabla N°12

Identificación etaria y estado de formalización de prestadores de servicios turísticos río Illapel

Actividades	Datos Contacto	Edad	Formalización	Localidad
Cabalgatas Precordillera	Jacinto Calderón	59 años	No	Carén
Cabalgatas del Valle	Pedro Soto	57 años	No	Santa Virginia
Sendero del Diaguíta (senderismo y gastronomía)	Felisa Manque	65 años	No	Los Perales
Agroturismo Huintil	María Olga Casanueva	60 años	No	Huintil Sur
Camping La Polcura	Bernabé Vargas	62 años	Sí	Mal Paso, Cárcamo
Camping Pre Cordillera	Alicia Gallardo	61 años	Sí	La Capilla
Camping Santa Virginia	Héctor Soto	76 años	Sí	Santa Virginia
Camping Tio Yesy	Claudio Aguirre	34 años	Sí	Huintil Viejo

Fuente: Elaboración propia.

De lo anterior se calculó la edad promedio de los prestadores de servicios turísticos del valle del río Illapel y corresponde a 59 años de edad, como dato anexo se puede observar que de los 8 servicios sólo 4 se encuentran formalizados, arrojando que sólo el 50% está en condiciones de prestar servicios a empresas e instituciones y están dentro de los estándares mínimos de calidad exigidos por el gobierno a través SERNATUR (formalización de pagos).

Tabla N°13

Identificación etaria y estado de formalización de prestadores de servicios alimenticios, sector río Illapel

Gastronomía	Datos Contacto	Edad	Formalización
Repostería Esperanza	Carolina González	34 años	No
Restorán de Turismo Rural Precordillera	Gilberto Araya	58 años	Si
El Rincón de Carén	Mónica Rojas	48 años	No
La Hacienda de Huintil	Paola Gallardo	38 años	No

Fuente: Elaboración propia

La tabla que representa a los servicios de alimentación del río Illapel, indica que el promedio de edad de los emprendedores gastronómicos es de 45 años, en este tipo de servicio predomina el sexo femenino como principales exponentes gastronómicas. A su vez se puede observar que sólo 1 de los 4 servicios se encuentra formalizado ante SII y la municipalidad, esto se debe a que las política perteneciente al ministerio de salud no discrimina entre las condiciones urbanas y las rurales, se le exige alcantarillado a sectores donde sólo hay baños de pozo y el agua potable se abastece a través de estanques de 1.000 a 2.000 litros, lo que conlleva sin duda a una tardía o inexistente formalización en este ámbito, de hecho el restorán Precordillera se encuentra localizado en la Villa de Santa Virginia, población de viviendas de ladrillo y cemento de diseño uniforme que tiene considerado el sistema de alcantarillado rural.

Tabla N°14

Identificación etaria y estado de formalización de prestadores de servicios de alojamiento, sector río Illapel

Antecedentes Comerciales	Datos Contacto	Edad	Formalización
Campo Lindo	Gladys Ramírez	42 años	si
El tambo de Caren	Berta Vega	62 años	No
Cabaña del Diaguita	Anabella Molina	34 años	No
Pucará Pismante	Felix Gonzalez	65 años	Si
Sauco Alto	Ximena General	54 años	No
Precordillera	Gilberto Araya	58 años	Si
Cabaña EL Inka	Pedro Soto	57 años	No

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, y ya finalizando los servicios del sector del río Illapel, en relación a la oferta de alojamiento, el promedio de edad de los dueños de dichos servicios presenta un promedio de 53 años, de los cuales sólo tres de siete están formalizados es decir un 43 % del total, con respecto a la oferta en alojamiento se puede apreciar que cuatro de los siete emprendedores turísticos son mujeres, representando de esta forma un 57% del total en el territorio.

3.1.18 Recursos Patrimoniales presentes en el Río Illapel

A continuación se identifican y exponen en la siguiente tabla, tanto los recursos patrimoniales como los cultores locales coexistentes en el territorio, entendiéndose como recurso patrimonial, a las fiestas costumbristas de carácter folclórico y religioso, actividades económicas ligadas a lo rural, etc.

Como Cultor local se identifican; artesanos, folcloristas, cantores a lo divino, adultos mayores portadores de historias y costumbres.

Tabla N°15

Actores locales y recursos patrimoniales sector río Illapel

Nombre Actor Local	Recurso patrimonial intangible	Edad	Localidad	Tipo (*)
Arrieros (Día de la Trashumancia)	Trashumancia, traslado de ganado caprino y arrieros hacia la cordillera Chilena (donde nace el río Illapel), en busca de forraje y agua para proveer a su ganado de agua y pasto en verano.	No aplica	Huintil, La Capilla, Santa Virginia, Caren, el Piche, Q. de Luncumán, Los Perales y El Césped.	Forma de vida
Centro Luncumán y Patrimonial Luncumán de Santa Virginia. Está compuesto por 15 personas del sector.	Trilla a Yegua Suelta , este 2015 fue su 3° versión, tradición que se conserva a través de la oferta de la actividad en sí completándose con alimentación tradicional de una trilla de antaño, venta de productos locales y artesanía	No aplica	Se realiza en la Parcela # 97, Santa Virginia	Prácticas productivas características
Agrupación Turística y Cultural Huintil Sur, Club de Huasos Huintil	Fiesta criolla y costumbrista de la localidad de Huintil , donde participan actores locales con artesanía, gastronomía criolla, juegos populares, historias locales, folclor entre otros.	No aplica	Huintil Sur	Cultura
Parroquia de Huintil, Baile religioso “Las Morenas de Huintil”	La fiesta de la parroquia de Huintil , se celebra en mayo y se invita a todos los bailes del río Illapel, comienza a las 8 de la mañana, con la llegada de los bailes, se realiza una misa a la chilena, Almuerzo campestre para todos los que quieran compartir con los bailes en la media luna. La fiesta de Jesús crucificado tiene aproximadamente 20 años.	No aplica	Huintil Sur	Características socioculturales, religión

Comunidad religiosa de Huintil y de Santa Virginia	El cambio de santos se remonta al tiempo de la Familia Irarrazabal, como una promesa, un acto de penitencia para pedir las lluvias, que se ha mantenido en forma generacional. Las imágenes que se trasladan son las de Nuestra Señora de las Mercedes y la de Nuestra Señora de los Dolores que se cambian todos los años. Las comunidades de Santa Virginia y Huintil el segundo domingo de junio, se van caminando con su santo a andas junto a los bailes de chinos y danzantes hasta el sector de La Capilla.	No aplica	Huintil Sur y Santa Virginia	Características socioculturales, religión
Juan Nuñez	Don Juan Nuñez es el integrante más antiguo del Club de huasos del río Illapel, tiene más de 96 años de edad y aún se mantiene vigente, de hecho en cada “Encuentro Criollo de Huintil” - fiesta costumbrista que se desarrolla en la media luna de Huintil Sur- el participa en las actividades propias la medialuna.	93 años	Quebrada de Luncumán	Características socio culturales, formas de vida
Omar Leiva Campos	Don Omar Leiva, es un cultor local, que ha recopilado parte de la historia de lo que fue la vivir en la época “Hacienda de Illapel” entre los años 1900 y 1960 aproximadamente, pero no desde el punto de vista de la familia Irarrázaval -que eran los hacendados- esta recopilación la realizó a través de los relatos de su abuelo y su padre quienes fueron inquilinos de la hacienda de Illapel, cabe destacar que el trabajó cuando niño en lo que fue esa hacienda.	63 años	Los Perales de Césped	
Rita González	Rita González, realiza un trabajo de técnica de tejido a telar construido por ella misma cuyo conocimiento y técnica fue heredada a través de su abuela y de su madre. Su trabajo contempla todo el proceso de la lana; lavado, limpieza, cardado, hilado, etc. La técnica del teñido se realiza con raíces de árboles y hierbas, cáscaras, y otras especies.	53 años	Los Perales de Césped	Cultura/arte: artesanías
Grupo Teatral Precordillera	Grupo de lugareños del río Illapel que se dedican a realizar presentaciones artísticas en las diferentes actividades que se desarrollan en el río Illapel donde realizan; representaciones de historias locales, demostraciones de forma de vida de los pueblos originarios que tuvieron influencia en estos territorios.	No aplica	Santa Virginia y Los Perales	Cultura/arte, exponente artísticos

Gilberto Araya	Gilberto es el único talabartero del río Illapel, sus trabajos son reconocidos en toda la comuna de Illapel e incluso Gilberto el 2014 estuvo exponiendo en la feria costumbrista de la pampilla de Coquimbo, organizada por la municipalidad de Coquimbo.	57 años	Santa Virginia	Cultura/arte, artesanía
----------------	--	---------	----------------	-------------------------

Fuente: Elaboración propia

La tabla anterior arroja que el promedio de edad de los actores o cultores locales (individuales) es de 67 años, se deduce y observa por defecto a lo anterior la tendencia a desaparecer del patrimonio cultural rural, perjudicando así la conservación de la identidad local campesina, por tanto, es necesario fortalecer la identidad rural a través de la base de las comunidades es decir niñas y niños, posicionando la educación como principal accionar patrimonial en la comunidad del río Illapel, en primera instancia se desarrollará este trabajo en los establecimientos rurales tanto municipales como particulares subvencionados del territorio a intervenir.

Por consiguiente a continuación se detallarán los establecimientos educacionales pertenecientes al territorio, en total son cinco establecimientos de los cuales uno está orientado a niños y jóvenes con capacidades especiales.

Tabla N° 16

Establecimientos rurales a intervenir

Nombre	Tipo	Localidad
Escuela Especial de La Colonia	Establecimiento Diferencial	La Colonia
Escuela Clemencia Villarroel de Cárcamo	Establecimiento Municipal	Cárcamo
Escuela Manuel José Irrázaval de Huintil Sur	Establecimiento Particular Subvencionado	Huintil Sur
Escuela Particular de Carén	Establecimiento Particular Subvencionado	Santa Virginia
Escuela Los Perales	Microcentro Municipal	Los Perales de Césped

Fuente: elaboración propia, en base a información de provincial de educación de Choapa

Capítulo IV

Puesta en Valor

IV. Desarrollo del Proyecto: "Puesta en Valor del patrimonio inmaterial del río Illapel como alternativa de desarrollo turístico"

4 Puesta en Valor del patrimonio inmaterial del río Illapel como alternativa de desarrollo turístico

La puesta en valor de los recursos patrimoniales como alternativa de desarrollo económico desde la dinámica del turismo rural y cultural será direccionada hacia la conservación de los recursos coexistentes que forman y dan vida al patrimonio inmaterial del sector precordillerano del río Illapel a través de estrategias y proyectos que pondrán en valor lo descrito anteriormente desde una perspectiva municipal.

Considerando lo anterior es necesario preservar el saber y el hacer de quienes hoy en día son los responsables de mantener viva la identidad cultural del río Illapel.

Son recursos patrimoniales las festividades locales y religiosas, los oficios ancestrales y las técnicas artesanales, la economía local a pequeña escala que generalmente es de subsistencia. Tal dinámica es representada y se mantiene vigente principalmente por medio de dos actividades económicas; están los crianceros caprinos trashumantes que en verano -y por eso en nombre de veranada – se trasladan desde su asentamiento hasta la cordillera chilena o argentina en busca de mejor forraje y mayor cantidad de agua para su ganado. La otra actividad económica predominante en el sector es la pequeña agricultura, donde visiblemente prevalece el cultivo de nogales, seguido por porotos y otros granos como el trigo y la cebada.

El fortalecimiento de la cultura campesina que da origen a las costumbres forjadas por los primeros asentamientos humanos permitirá la preservación de la cultura e identidad de la comuna de Illapel, y a su vez esa preservación de cultura posibilitaría la diversificación de la oferta turística teniendo a los actores locales como protagonistas.

Sin embargo, una protección integral y sostenible del patrimonio del medio rural no puede ser responsabilidad exclusiva de los gobiernos comunales, regionales ni instituciones públicas. Es necesario alcanzar, para darle continuidad a las acciones, un alto nivel de integración de la sociedad civil en esa tarea. Para ello, son necesarias medidas de concienciación de la población, ya que la paradoja del patrimonio es que se trata de la única propiedad que es necesario dar a conocer a sus legítimos protagonistas y precursores. Esa función la cumplirá la administración comunal a través de programas educativos y de difusión y conservación como primera etapa. Los esfuerzos en educación patrimonial, empezando por formar a los formadores para a través de ellos educar a los más niños y jóvenes, esto puede resultar más eficaz que las propias inversiones en conservación patrimonial. El patrimonio ya no puede ser materia exclusiva de especialistas, tampoco es lo raro o lo escaso, sino algo que se comparte y se usa colectivamente.

La metodología a desarrollar a través de este trabajo de puesta en valor se implementará desde una perspectiva y un accionar educativo, ya que el 100% de los oficios y tradiciones propias del sector, tanto así como los servicios ligados al turismo del río Illapel están siendo desarrollados por personas cuyo rango etario fluctúa entre los 35 hasta los 98 años, quedando en evidencia la desaparición de estas - y no por ello menos importantes- expresiones culturales, historias y

oficios que en conjunto forjan la identidad cultural del sector precordillerano del río Illapel - la parte más angosta de Chile ,90 kilómetros desde mar a cordillera.

En el capítulo anterior, se detallaron tablas descriptivas sobre la oferta a nivel comunal y sector a intervenir, para justificar el porque es necesario realizar la puesta en valor del patrimonio cultural, primeramente se nombraron los servicios rurales, ya sean de alimentación, alojamientos y/o turísticos a nivel comunal comparando lo rural a nivel comunal versus los pertenecientes al río Illapel. Luego se analizaron los servicios pertenecientes al territorio del río Illapel según su edad y si estos se encuentran formalizados o no.

4.1.1 Líneas de acción de puesta en valor del patrimonio inmaterial

Las líneas estratégicas son fundamentales en el trabajo de puesta en valor, principalmente porque contienen los objetivos que se buscan conseguir.

Las líneas estratégicas de puesta en valor del patrimonio inmaterial, están en directa relación con el desarrollo cultural, turístico y por tanto económico de los habitantes del valle del río Illapel.

Estas se sustentan sobre la base de enriquecer los procesos de desarrollo en ámbitos culturales, turísticos, patrimoniales, económicos y porque no educativos del territorio, también incluir a la comunidad beneficiada en el desarrollo económico local de la comuna y a su vez gestionar de manera eficiente los recursos culturales y patrimoniales que coexisten en las localidades rurales pertenecientes al sector de río Illapel.

Otra arista que se pretende fortalecer es el establecer lazos de cooperación entre la municipalidad y los actores locales, y con las comunas vecinas de Salamanca, Los Vilos y Canela.

Tabla N° 17
Líneas de acción de puesta en valor

Línea de acción 1	Línea de acción 2	Línea de acción 3	Línea de acción 4
Conocimiento e identificación de los bienes patrimoniales.	Sensibilización y accionar comunitario.	Intervención para la conservación y puesta en valor.	Difusión y promoción del patrimonio y de sus usos turísticos.

Fuente: Elaboración propia

4.1.2 Definición líneas de desarrollo de Puesta en Valor del patrimonio cultural inmaterial del valle del río Illapel

4.1.3 Línea de desarrollo 1:

Conocimiento e identificación de los bienes patrimoniales inmateriales

En esta línea de acción tiene fundamental importancia la utilización de espacios en las escuelas rurales, con la intención de llegar a la mayor cantidad de la población posible, ya que no sólo se trabajará con los estudiantes sino que con toda la comunidad educativa – docentes, apoderados y familia- es decir, un público etario amplio, este trabajo se hará a través de encuestas en donde se obtendrá la información necesaria sobre cuáles son las características culturales e identitarias propias de cada lugar, así de esta manera, se podrá llegar a conocer la historia oral de cada familia, construyendo colectivamente la memoria del sector a intervenir.

De esta forma se estará impulsando la identificación de las tradiciones, herencias culturales, de cada localidad rural perteneciente al territorio en que se realizará la puesta en valor, a su vez se logrará desarrollar un catastro sobre el patrimonio cultural tanto familiar como colectivo, de la misma forma se estará creando y fortaleciendo el interés por la historia familiar, cultura y patrimonio desde una temprana edad, además con la visión de generar conciencia en diferentes ámbitos del quehacer turístico y cultural, principalmente con la realización de talleres integrales, en donde la comunidad educativa pueda conocer tanto la importancia del patrimonio cultural como experiencias exitosas y sustentables de turismo donde el eje principal es la cultura.

Estos son los establecimientos en donde se desarrollará la primera línea de acción y que fueron detallados en el capítulo 3 del presente trabajo.

- Escuela Especial de La Colonia
- Escuela Clemencia Villarroel de Cárcamo
- Escuela Manuel José Irrarázaval de Huintil Sur
- Escuela Particular de Carén
- Escuela Los Perales

4.1.4 Línea de desarrollo 2:

Sensibilización y accionar comunitario

En esta línea estratégica, se entiende que se desarrollará en base al trabajo obtenido en la línea de acción, es decir posterior a la identificación de los actores y recursos culturales más representativos de las encuestas y talleres realizados en y desde las comunidades escolares perteneciente a cuatro de los cinco establecimientos. El objetivo de la línea n° 2 es generar conciencia y valorización de bienes y/o recursos culturales tales como; fiestas religiosas, encuentros costumbristas, artesanías, oficios ancestrales, gastronomía criolla, los cuales son de vital importancia para el fortalecimiento de la identidad local y a su vez se convierte en el factor diferenciador entre otros sectores, dichas características tienen gran potencial de desarrollo turístico orientado ya sea turismo rural, turismo cultural o turismo de intereses especiales, etc.

Las principales actividades a realizar en esta área serán:

- Gestión de actividades y eventos culturales que sean capaces de generar un flujo masivo de la población, entregando con esto espacios, puntos de encuentro en torno a la valorización del patrimonio cultural del sector. Además de crear instancias para dar a conocer el trabajo realizado y las intenciones de este.
- Gestión de infraestructura especialmente construida para la promoción y difusión de actividades culturales y que dicha información sea actualizada por las comunidades.
- Financiar visitas técnicas para los actores locales perfilados a desenvolverse en actividades y servicios turísticos, se conocerán experiencias que servirán como modelo para ir mejorando cada iniciativa.
- Gestión del rescate y valorización del patrimonio cultural del sector a través redes de comunicación que operarán desde cada establecimiento educativo perteneciente a cada localidad.
- Gestión de fondos concursables para actividades que converjan el accionar y sensibilización sobre la identidad cultural desde las comunidades del sector del río Illapel

4.1.5 Línea de desarrollo 3:

Intervención para la conservación y puesta en valor

En esta línea estratégica lo fundamental es que una vez programadas y articuladas las actividades de carácter patrimonial que involucren el trabajo mancomunado entre las organizaciones pertenecientes a cada localidad, se desarrolle bajo el accionar del turismo comunitario y por ende se practique el comercio justo, por consecuencia de lo anterior será de carácter imperante para los habitantes y actores locales del río Illapel fortalecer sus relaciones comunitarias en base a la asociatividad que será en primera instancia por rubro, es decir se trabajará por separado entre los prestadores de servicios gastronómicos y alimenticios, tanto dentro de su localidad como a través del territorio del río Illapel, dando génesis a una red de turismo rural cuya función será ofrecer servicios alimenticios, de alojamiento, actividades y servicios turísticos los cuales tendrán como protagonistas a los habitantes de cada territorio, es decir a sus actores locales, articulando conjuntamente con los atractivos turísticos de las localidades, festividades y actividades productivas como por ejemplo los crianceros caprinos trashumantes o arrieros que cada verano se trasladan desde su hogar hasta la cordillera en este caso chilena precisamente en el sector perteneciente al río Illapel denominado la junta de los tres ríos.

Se utilizarán para la conservación los diversos tipos de registros realizados anteriormente, ya sean, escritos, orales audiovisuales y fotográficos para así crear un banco de memorias patrimoniales que se materializará a través de una plataforma digital para que de esta vía se garantice el libre acceso a las tradiciones del sector del río Illapel a nivel global.

También es necesario entregar herramientas de gestión y capacidades a los integrantes de la red, para así fomentar una oferta de turismo cultural sostenible en el tiempo y que sea capaz (red) de generar un sentimiento de identidad con los servicios y con el territorio. Todo esto mediante talleres y cursos sobre desarrollo personal, guías de turismo, alfabetización digital y usos de

redes sociales, capacitaciones en gastronomía y perfeccionamiento de técnicas artesanales más predominantes en el sector, como por ejemplo el telar y artesanía en cuero, entre otros. Orientaciones y asesorías técnicas y legales para la formalización de los servicios, para así poder entrelazarlos con un intermediario que canalice flujos de turistas al sector.

Por último se diseñarán rutas turísticas e itinerarios culturales de acuerdo a la programación trabajada por los actores que conforman la red.

Destacando la ruta del arriero en verano con sus degustaciones del famoso queso de cordillera, tour de carácter patrimonial e itinerarios culturales relacionados a las festividades religiosas y fiestas patronales, entre otras.

4.1.6 Línea de desarrollo 4:

Difusión y promoción del patrimonio y de sus usos turísticos

Esta línea está especialmente dedicada a la promoción de la oferta de servicios, rutas turísticas e itinerarios culturales pertenecientes a la red de turismo rural Río Illapel con la finalidad de que a nivel comunal, provincial, regional y nacional pueda acceder a dicha oferta en servicios, actividades, rutas e itinerarios en conjunto a los registros patrimoniales pertenecientes a los actores locales identificados en cada comunidad. Para esto se utilizará diversos medios el sitio web y redes sociales perteneciente a la red, el sitio web de la municipalidad, facebook perteneciente a la Oficina de Fomento Productivo, los medios de comunicación comunales, tales como canales televisivos locales, radios comerciales y comunitarias, los semanarios "El Valle" y la "Voz del Choapa", además de un boletín mensual en donde saldrá toda la información de las actividades y sus respectivas ofertas, el que será distribuido en lugares de gran afluencia de público, como en el terminal de buses, biblioteca, la Plaza de Armas de Illapel, paralelamente se distribuirá este material mensual a las comunas vecinas.

Se debe incluir el desarrollo tecnológico comunicacional, muy necesario para mantener lazos de comunicación y por ende estrategias de marketing digital, estos deben ser aplicables desde los diferentes actores que involucran el proyecto. Además de emprender actividades comunicacionales conjuntas para hacer efectiva la promoción a mayor volumen; se debe complementar entre los miembros la habilidad de comunicar el desarrollo sustentable a través de nuevas tecnologías comunicativas, y compartir ampliamente el conocimiento sobre el uso eficiente y efectivo de Internet como una herramienta sólida que facilita la promoción y difusión.

4.1.7 Acciones de puesta en valor del patrimonio inmaterial del río Illapel

4.1.8 Acciones Principales

Las acciones principales del proyecto son:
1. Generar las capacidades necesarias en los actores locales para el desarrollo turístico cultural desde una perspectiva patrimonial en el sector a intervenir.
2. Diseñar rutas y tour patrimoniales donde los principales beneficiarios sean los actores locales pertenecientes a la red de turismo rural del río Illapel.
3. Poner en marcha la gestión de un centro información turística a nivel urbano y otros Subespacios de las mismas características en toda la comuna.
4. Establecer vínculos de cooperación y asociatividad con agentes locales y comunitarios.
5. Crear un módulo de información turística y de venta de artesanía y productos locales identitarios del sector del río Illapel.

Fuente: Elaboración Propia

4.1.9 Acciones Complementarias

Las acciones complementarias de la puesta en valor son:
1. Jornadas de identificación, valorización y registro de los actores y bienes patrimoniales del sector del río Illapel a través de las escuelas y toda su comunidad educativa.
2. Diversificación de los talleres laborales pertenecientes a la Escuela Especial de La Colonia.
3. Paneles de información de actividades y atractivos patrimoniales y turísticos del río Illapel y de la comuna.
4. Diseño de material gráfico de apoyo que esté orientado a la promoción y difusión de los bienes patrimoniales y servicios turísticos del sector.

Fuente: Elaboración propia.

4.1.10 Identificación de actividades por área de acción Puesta en valor del patrimonio inmaterial del valle del río Illapel

1. Área desarrollo Conocimiento e identificación de los bienes patrimoniales inmateriales
Capacitación de profesores como guías en el área patrimonial.
Talleres de formación patrimonial a través del relato de los ancianos portadores de tradiciones.
Preparación de establecimientos educacionales para la realización de talleres y encuestas a toda la comunidad educativa.
Programa de escuelas patrimoniales
Concurso historia oral.
Catastro de atractivos y recursos para la difusión patrimonial.

Fuente: Elaboración propia

2. Área de Sensibilización y participación comunitaria
Gestión de infraestructura de carácter informativo sobre el patrimonio cultural del sector del río Illapel.
Programación y organización de actividades de carácter patrimonial con potencial desarrollo turístico en conjunto a actores locales pertenecientes a la red de turismo rural del sector.
Gestión de recursos a través de fondos concursables y de financiamiento privado.
Creación de una plataforma de difusión del patrimonio inmaterial, donde los visitantes puedan acceder a los registros realizados en los talleres y entrevistas.

Fuente: Elaboración propia

3. Área de desarrollo de Intervención para la conservación y puesta en valor
Realización de talleres de turismo comunitario y asesorías técnicas y legales para la formalización.
Talleres de formación de capacidades orientadas al desarrollo turístico y cultural de carácter patrimonial. Direccionadas por rubro.
Visitas a experiencias de turismo cultural rural dentro del país.
Taller de guía de turismo
Creación de rutas y tour patrimoniales en el sector.
Conformación de una red de turismo rural

Fuente: Elaboración propia

4. *Área de desarrollo Difusión y promoción del patrimonio y de sus usos turísticos*

Creación de un boletín de información turística, cultural y patrimonial.

Creación de una imagen que identifique a la comunidad con su patrimonio.

Creación plataforma web de la red de turismo rural del sector de río Illapel

Formulación Plan de marketing.

Programa capacitación tecnologías comunicacionales y Marketing.

Fuente: Elaboración propia

4.1.11 Objetivos específicos por Área de acción y plazo de los Objetivos.

Objetivos	1.Conocimiento e identificación de los bienes patrimoniales inmateriales	2.Sensibilización y accionar comunitario	3.Intervención para la conservación y puesta en valor	4.Difusión y promoción del patrimonio y de sus usos turísticos
	Intervenir 4 establecimientos del sector con un direccionamiento hacia el patrimonio inmaterial rural	Intervenir espacios públicos con infografía sobre el patrimonio cultural existente en el territorio	Creación de red de turismo rural.	Puesta en marcha de plataforma web perteneciente a la red de turismo
Corto plazo	Generar interés y participación por parte de la comunidad escolar de los establecimientos.	Converger en pos del accionar cultural desarrollado por organizaciones comunitarias de cada sector.	Fortalecer capacidades y herramientas a quienes son integrantes de la red.	Posicionar la plataforma a nivel provincial
Mediano Plazo	Fortalecer la revalorización de la identidad cultural del sector.	Impulsar la interacción con experiencias similares a desarrollar.	Diseño de rutas turísticas e itinerarios culturales	Que la red de turismo sea el principal promotor de su oferta turística y cultural
	Contar con una comunidad empoderada con su patrimonio e identidad cultural.	Establecer redes de comunicación y colaboración entre los establecimientos educativos del río Illapel.	Gestión para capacitaciones constantes según tendencias del mercado y rubro.	Establecer a lo largo del tiempo trabajo en conjunto entre la red y el municipio para continuar desarrollando acciones que estén en pos de la conservación del patrimonio cultural de la comuna.
Largo Plazo	Demostrar en la comunidad escolar la importancia de las costumbres y tradiciones de cada localidad como alternativa de económica orientada al desarrollo turístico del sector.	Posicionar el patrimonio cultural como eje central de la oferta turística cultural del sector.	Acompañamiento permanente a red de turismo rural del río Illapel	Participación constante en ferias de turismo a nivel regional, nacional e internacional.

Fuente: elaboración propia

4.1.12 Proyectos por áreas y plazos

En los siguientes cuadros se especifican los objetivos de cada Línea de acción, siendo divididos por los plazos en que se esperan conseguir, corto, mediano y/o largo plazo.

1. Conocimiento e identificación de los bienes patrimoniales inmateriales

Objetivos	1. Conocimiento e identificación de los bienes patrimoniales inmateriales	N° de proyectos	Nombre proyecto
Corto plazo	Intervenir 5 establecimientos del sector con un direccionamiento hacia el patrimonio inmaterial rural	2	Capacitación a profesores como guías patrimoniales.
	Generar interés y participación por parte de la comunidad escolar de los establecimientos.		Talleres patrimoniales y artísticos. (en el caso de la escuela especial de la colonia se trabajará un taller de mosaico con la finalidad de fortalecer los oficios)
Mediano Plazo	Fortalecer la revalorización de la identidad cultural del sector.	1	Programa de Escuelas Patrimoniales.
	Contar con una comunidad empoderada con su patrimonio e identidad cultural.		Incorporar la historia local en contenidos a desarrollar anualmente
Largo Plazo	Demostrar en la comunidad escolar la importancia de las costumbres y tradiciones de cada localidad como alternativa de económica orientada al desarrollo turístico del sector.	2	Diseño de rutas e itinerarios patrimoniales por parte de la comunidad escolar.

Fuente: Elaboración propia

2. Sensibilización y accionar comunitario

Objetivos	2.Sensibilización y accionar comunitario	N° de proyectos	Nombre proyecto
	Intervenir espacios públicos con infografía sobre el patrimonio cultural existente en el territorio		Señaléticas patrimoniales de uso turístico
Corto plazo	Converger en pos del accionar cultural desarrollado por organizaciones comunitarias de cada sector.	2	Cartografía Patrimonial: guía del patrimonio cultural del río Illapel.
Mediano Plazo	Impulsar la interacción con experiencias similares a desarrollar.	1	Giras técnicas a experiencias de turismo cultural.
	Establecer redes de comunicación y colaboración entre los establecimientos educativos del río Illapel y las organizaciones funcionales que participan activamente en el desarrollo del turismo cultural.		Somos raíces: Plataforma web de difusión del patrimonio cultural inmaterial.
Largo Plazo	Posicionar el patrimonio cultural como eje central de la oferta cultural y turística del sector.	2	F.I.T: Fondo de apoyo a iniciativas comunitarias patrimoniales y turísticas.

Fuente: Elaboración propia

3. Intervención para la conservación y puesta en valor

Objetivos	3.Intervención para la conservación y puesta en valor	N° de proyectos	Nombre proyecto
	Creación de red de turismo rural.		Red de Turismo Raíces Vivas
Corto plazo	Fortalecer capacidades y herramientas a quienes son integrantes de la red	2	Coaching Turismo Cultural Rural, asesorías técnicos legales para la formalización.
Mediano Plazo	Diseño de rutas turísticas e itinerarios culturales	1	Ruta del arriero (arriba en la cordillera Chilena). Tour Conoce Illapel
	Gestión para capacitaciones constantes según tendencias del mercado y rubro.		(Coaching Turismo Cultural y Rural)
Largo Plazo	Acompañamiento permanente a red de turismo rural del río Illapel	2	Destino Río Illapel; Ruta del Arriero y del queso de cabra

Fuente: Elaboración propia

4. Difusión y promoción del patrimonio y de sus usos turísticos

Objetivos	4.Difusión y promoción del patrimonio y de sus usos turísticos	N° de proyectos	Nombre proyecto
	Puesta en marcha de plataforma Virtual perteneciente a la red de turismo		www.rutadelarriero.cl
Corto plazo	Posicionar la plataforma a nivel provincial	2	Taller de Marketing Digital para uso turístico.
Mediano Plazo	Que la red de turismo sea el principal promotor de su oferta turística y cultural	1	Centro de promoción y venta de suvenires.
	Establecer a lo largo del tiempo trabajo en conjunto entre la red y el municipio para continuar desarrollando acciones que estén en pos de la conservación del patrimonio cultural de la comuna.		Instauración Mesa de Turismo Rural.
Largo Plazo	Participación estable en ferias de turismo a nivel regional, nacional e internacional.	2	Fortalecimiento plaza de promoción.

Fuente: Elaboración propia

4.1.13 Descripción de los proyectos

4.1.14 Proyectos Línea de Acción 1: Conocimiento e identificación de los bienes patrimoniales.

Nombre: Capacitación a profesores como guías patrimoniales.
Descripción: Las capacitaciones están enfocadas a la formación patrimonial y cultural dirigida principalmente al cuerpo docente de los establecimientos. Con el propósito de guiar a la identificación de los actores culturales de las familias pertenecientes a la localidad.
Justificación: Se presenta la necesidad de que los estudiantes aprendan y valoren su entorno cultural y patrimonial, es decir, las tradiciones y costumbres del sector en donde habitan. Para esto se capacitará al cuerpo docente en orientar y direccionar la identificación de los bienes patrimoniales y recursos culturales presentes tanto en la familia como en la localidad rural que se desarrollará este proyecto. De esta forma se estará contribuyendo en darle el sentido de identidad en el accionar y en los contenidos de los establecimientos y por ende de las localidades, ya que este trabajo se realizará no tan solo a los alumnos sino que se involucrará a sus familias. Esta Identificación se realizará primero a través de encuestas y luego, una vez ya identificados los actores locales, se trabajará en entrevistas que serán registradas audiovisualmente.
Localización: Escuela de Cárcamo, Esc. De Huintil, Esc. De Santa Virginia y Esc. De Los Perales.
Presupuesto de recursos: \$ 1.800.000.-
Plazos: Corto Plazo.
Evaluación: Se evaluará mediante la asistencia a los talleres y las metas cumplidas por los asistentes, que serán expuestas en la finalización del taller.

Nombre: Talleres Patrimoniales y Artísticos.
Descripción: Los talleres patrimoniales tienen como objetivo identificar las costumbres, tradiciones, oficios e historias que algún integrante de la familia y/o de la comunidad conserve o realizó. En cambio el taller artístico se ejecutará en la escuela especial de La Colonia, precisamente para fortalecer sus talleres laborales e insértalos en la oferta de los servicios turísticos a través de sus productos.
Justificación: La modernización y la tecnología tienen un rol importantísimo en nuestra sociedad, sin embargo tanto avance hace que nuestras tradiciones queden en el olvido, ya que estas desgraciadamente van quedando vivas sólo a través de los integrantes más antiguos de las familias y de las comunidades. Con respecto al taller que se desarrollará en la escuela de la colonia, como sociedad debemos generar instancias de inclusión sociales a las personas que presentes capacidades, la Escuela Especial de la Colonia cuenta con dos talleres laborales: Huerto y banquetería, que se desarrollan continuamente en su año escolar, pero que en la práctica aún no logran articularse con la comunidad.
Localización: Escuela Especial de la Colonia y los establecimientos de Cárcamo, Huintil, Santa Virginia y Los Perales.
Presupuesto de recursos: 6.900.000
Plazos: Corto Plazo
Evaluación: Se evaluará mediante la asistencia a los talleres y las metas cumplidas por los alumnos, que serán expuestas al fin de los talleres.

Nombre: Programa de Escuelas Patrimoniales.
Descripción: Corresponde a la segunda etapa de los talleres patrimoniales, donde cada establecimiento (4) tendrá la misión de recabar la información obtenida a través de las encuestas y registros audiovisuales ya realizados retroalimentando de dicha información al resto de los establecimientos que son parte de este programa, de esta forma se gestará un banco de información del territorio del río Illapel materializado en una plataforma web la cual su contenido será desarrollado por parte de las diferentes comunidades escolares de los sectores a intervenir.
Justificación: Se aprovecharán las herramientas tecnológicas adquiridas por los y las alumnas de cada establecimiento para que sean ellos los protagonistas de entregar a la comunidad la información correspondiente a los tesoros humanos vivientes de las localidades.
Localización: Cárcamo, Huintil, Santa Virginia y Los Perales
Presupuesto en recursos: 9.500.000
Plazos: Mediano Plazo
Evaluación: Mediante la participación de los alumnos y los contenidos a difundir.

Nombre: Incorporar la historia local en contenidos a desarrollar anualmente
Descripción: Incorporar en las asignaturas, tales como Música, Lenguaje y Comunicación, Historia, Geografía y Ciencias Sociales los contenidos acordes a cada asignatura relacionados con el medio en que se desenvuelven los alumnos es decir, su historia local, su folclor y tradiciones orales.
Justificación: Fortalecer la identidad local a través de la educación es una gran herramienta para contribuir a la conservación del patrimonio cultural inmaterial de una localidad.
Localización: Cárcamo, Huintil, Santa Virginia y Los Perales
Presupuesto en recursos: 4.500.000
Plazos: Largo Plazo.
Evaluación: Se evaluará en base a las horas comprometidas de dichos contenidos en relación al total de la carga horaria por asignatura.

Nombre: Diseño de rutas e itinerarios patrimoniales por parte de la comunidad escolar.
Descripción: Como finalización de esta línea de acción, la comunidad educativa perteneciente a cada taller ya ejecutado, convocará a la comunidad ofreciendo un Tour diseñado con apoyo de los profesores y del área de turismo de la municipal, logrando involucrar a los actores identificados en cada localidad en conjunto a quienes ofrecer algún tipo de servicio ligado al turismo.
Justificación: Articular toda la comunidad a través de un itinerario turístico orientado en lo patrimonial, fortalecerá la asociatividad y el turismo comunitario en cada localidad y a su vez en el territorio a intervenir del río Illapel.
Localización: Todo el territorio del río Illapel
Presupuesto en recursos: \$ 3.100.000
Plazos: Largo Plazo
Evaluación: se evaluará en relación a la participación de los habitantes pertenecientes a las comunidades.

4.1.15 Línea de desarrollo 2: Sensibilización y accionar comunitario

Nombre: Señaléticas patrimoniales de uso turístico
Descripción: Se contempla instalar en el sector 12 señaléticas de 3 x 2 mts con información de interpretación patrimonial y turística de las localidades a intervenir.
Justificación: Es necesario intervenir espacios públicos con infografía sobre el patrimonio cultural existente en el territorio ya que de esta manera se podrá dar pie al objetivo de esta línea de acción que es la sensibilización a través de la información tangible en un letrero al alcance de todos, ya que no toda la comunidad tiene acceso a internet ni sabe cómo utilizarlo.
Localización: Establecimientos y localidades del río Illapel
Presupuesto en recursos: \$ 2.200.000
Plazos: Corto Plazo
Evaluación: se evaluará según el n° de señaléticas por la cantidad total de localidades, incluyendo la plaza de armas de Illapel.

Nombre: Cartografía Patrimonial: guía del patrimonio cultural del río Illapel.
Descripción: Materialización y publicación del trabajo realizado por los alumnos y alumnas de los 4 establecimientos, además del trabajo realizado por un antropólogo el cual desarrolló las capacitaciones a los docentes y los talleres patrimoniales, este trabajo de recopilación e identificación se publicará a través de una publicación a color y será repartida tanto en los establecimientos, bibliotecas comunales pertenecientes a la región, centro culturales, entre otros.
Justificación: La lectura como herramienta para la conservación y difusión de tradiciones es una estrategia para esta puesta en valor, porque se desea dejar de herencia a las nuevas generaciones de la comuna y del país, las tradiciones, historias, costumbres, técnicas artesanales y oficios pertenecientes al mundo rural con el contexto de identidad.
Localización: Sector Río Illapel y comuna de Illapel
Presupuesto en recursos: \$ 7.900.000
Plazos: Corto Plazo.
Evaluación: Se evaluará según el n° de ejemplares distribuidos.

Nombre: Giras técnicas a experiencias de turismo cultural.
Descripción: Este proyecto tendrá como beneficiarios a quienes poseen o son potenciales prestadores de servicios ligados al turismo, se realizarán giras a experiencias de turismo cultural. Para poder desarrollarlo ordenadamente, se realizaran las giras por rubro, es decir todos los artesanía por separado, así mismo con alimentación y alojamiento, para que de esta forma se pueda establecer y desarrollar aprendizajes en común.
Justificación: Visitar y conocer experiencias de microempresarios turísticos rurales ampliará la capacidad de entendimiento en los beneficiarios participe de estas giras, ya que se encontrarán con casos similares a los suyos en un contexto rural orientado al desarrollo turístico con la capacidad de vincular el patrimonio, la cultura, la naturaleza y los servicios. Ver como funcionan los pueblos en base al turismo comunitario.
Localización: San Pedro de Atacama
Presupuesto en recursos: \$ 6.000.000
Plazos: Mediano Plazo
Evaluación: N° de participantes en base al N° de potenciales y actuales prestadores de servicios orientados al turismo.

Nombre: Somos raíces: Plataforma web de difusión del patrimonio cultural inmaterial.
Descripción: Redes de comunicación y colaboración entre los establecimientos educativos del río Illapel y las organizaciones funcionales que participan activamente en el desarrollo del turismo cultural a través de una plataforma virtual o sitio web orientado no tan solo a la difusión del patrimonio cultural inmaterial del sector, si no que en esta etapa se promocionará el territorio con su oferta existente y con la programación cultural de cada localidad, es decir, festivales de la canción, fiestas religiosas, trilla a yegua suelta, mingacos, fiestas costumbristas, entre otras, por ese motivo es que se necesita que los establecimientos educacionales continúen con la labor de retroalimentarse entre ellos la información correspondiente al accionar de este proyecto. Y que el coordinador general del programa patrimonial sea el responsable de canalizar esta información para que sea actualizada mes a mes.
Justificación: Promocionar el valle del río Illapel y su oferta turística y cultural es otro de los objetivos que tiene el presente trabajo, de esta manera se estará colaborando el accionar de las comunidades representadas por las diferentes agrupaciones funcionales y territoriales que lo componen.
Localización: Sector del Río Illapel
Presupuesto en recursos: \$ 2.050.000
Plazos: Largo Plazo
Evaluación: Se evaluará según el registro de visitas que tenga este sitio web.

Nombre: F.I.T: Fondo de apoyo a iniciativas comunitarias patrimoniales y turísticas.
Descripción: Fondo para la inversión turística, destinado a aquellos proyectos o ideas de negocio que tengan como común denominador el patrimonio cultural como mayor atractivo dentro de su oferta. En esta etapa serán 10 los proyectos beneficiarios, y que postularan a través de un formulario tipo que se les entregará a los postulantes, dichos proyectos pasaran por 3 etapas, la primera selección será para quienes cumplan con las bases, la segunda selección será la defensa de cada proyecto por parte de los semifinalistas, la tercera y última etapa es la comisión adjudicadora que evaluará caso a caso. Dicho Fondo tiene un máximo a financiar de \$ 1.000.000.-
Justificación: Existen pocos fondos concursables de carácter productivo orientado tanto al turismo como también al desarrollo cultural, la mayoría de estos fondos ofertados por el gobierno son para organizaciones sin fines de lucro (cultura). Dejando fuera a quienes tienen proyectos de carácter turístico-cultural.
Localización: La Colonia, Cárcamo, Huintil, La Capilla, Carén, Santa Virginia y Los Perales.
Presupuesto en recursos: \$ 10.500.000
Plazos: Largo Plazo
Evaluación: Se evaluará a través de la cantidad de proyectos postulados.

4.1.16 Línea de Acción n°3: Intervención para la conservación y puesta en valor.

Nombre: Red de Turismo Raíces Vivas
<p>Descripción: Conformación red de turismo rural cuyos integrantes serán emprendedores de los sectores a intervenir pertenecientes al río Illapel, se realizarán asesorías legales por parte del departamento jurídico de la municipalidad en conjunto a la coordinación de turismo perteneciente a la Oficina de Fomento Productivo.</p>
<p>Justificación: Se debe organizar el territorio a través de la articulación conjunta de sus servicios y atractivos, pero esta articulación debe realizarse desde y con los actores locales protagonistas de la oferta en servicios y de quienes son agentes culturales en el territorio. Se trabajará en base a las experiencias de asociatividad y del turismo comunitario.</p>
<p>Localización: La Colonia, Cárcamo, Huintil, La Capilla, Carén, Santa Virginia y Los Perales.</p>
<p>Presupuesto de recursos: \$ 800.000</p>
<p>Plazos: Corto Plazo</p>
<p>Evaluación: Se evaluará en relación al n° total de iniciativas turísticas y culturales de las localidades en base al n° total de integrantes de la red de turismo rural.</p>

Nombre: Coaching Turismo Cultural Rural
<p>Descripción: Gestión para capacitaciones constantes según tendencias del mercado y rubro. Jornadas de talleres y capacitaciones destinadas a quienes poseen servicio de alimentación, alojamiento y actividades turísticas, estas se realizaran por rubro, no obstante habrán asesorías y talleres transversales, tales como atención al cliente y orientaciones para la formalización.</p>
<p>Justificación: Se necesita fortalecer capacidades y herramientas en quienes son parte de esta red es decir; asesorías legales y técnicas para la formalización, taller de técnicas culinarias, atención al cliente, primeros auxilios en caso de las cabalgatas,</p>
<p>Localización: La Colonia, Cárcamo, Huintil, La Capilla, Carén, Santa Virginia y Los Perales.</p>
<p>Presupuesto de recursos: \$1.850.000</p>
<p>Plazos: Corto Plazo</p>
<p>Evaluación: se evaluará en base a la asistencia de los talleres y capacitaciones por el universo total de los integrantes de la red.</p>

Nombre: Ruta del Arriero
Descripción: Diseño de rutas turísticas enmarcadas en el patrimonio cultural inmaterial de sector, se orientará en el diseño y la articulación de rutas patrimoniales, se comenzará con la fiesta costumbrista más importante de la provincia, el Día de la Trashumancia y el Criancero Caprino. La red de turismo rural la desarrollará articulando a sus mejores servicios y trabajando en base a la asociatividad con empresas de turismo aventura (intermediarios -operadores turísticos) y los servicios de cabalgatas, también se involucrará la Escuela Especial de La Colonia son suvenires de la ruta del arriero. Dicha ruta seguirá el itinerario que los arrieros realizan año a año en sus veranadas, viviendo de esta forma la experiencia única de ser un trashumante en la cordillera de Los Andes, sumado a lo anterior se desarrollarán jornadas de observación de las estrellas, degustaciones y venta del apetecido queso de cordillera.
Justificación: Posicionar la actividad patrimonial más importante de la comuna de Illapel como actividad turística en temporada alta, significa tanto como para la municipalidad y los habitantes del sector a intervenir la confirmación de que la identidad local, las raíces, tradiciones y costumbres tienen un alto potencial de desarrollo turístico, esto se refleja año a año con la realización del día de la trashumancia en la ciudad de Illapel.
Localización: Cuenca Río Illapel hasta la junta de los tres ríos (sector cordillerano)
Presupuesto en recursos:1.700.000
Plazos: Mediano Plazo (periodo veranadas)
Evaluación: se evaluará en base a la demanda de dicha actividad

Nombre: Destino Río Illapel; Ruta del arriero y del queso de cabra.
Descripción: Acompañamiento permanente a red de turismo rural del río Illapel en relación a la diversificación o fortalecimiento de su oferta en rutas y servicios, este accionar de acompañamiento generará a largo plazo el posicionamiento de esta red a nivel comunal y provincial. Dicho seguimiento y acompañamiento será en la promoción, orientación para postulaciones a fondos de Corfo, Sercotec correspondiente al área productiva, del gobierno regional se podrán obtener proyectos patrimoniales y culturales al igual que a través de
Justificación: Muchos proyectos no funcionan en el tiempo, ya que los organismos que intervienen en un determinado territorio sólo llegan hasta su finalización, y no contemplan seguimientos.
Localización: Sector Río Illapel
Presupuesto en recursos: \$ 2.000.000
Plazos: Largo Plazo
Evaluación: se evaluará según la capacidad de gestión que exista entre ambos actores (red y municipalidad)

4.1.17 Línea de Acción 4: Difusión y promoción del patrimonio y de sus usos turísticos

Nombre: Plataforma Web www.rutadelarriero.cl
Descripción: Puesta en marcha de plataforma virtual perteneciente a la red de turismo, dicha plataforma promocionará y comercializará los servicios y productos pertenecientes al territorio. Se podrán hacer reservas en su defecto, dichas consultas online llegarán directamente al correo electrónico encargado de la red quien tendrá la tarea de ser el agente comercial de la red y así poder retroalimentar al futuro cliente. Se propone que sea el integrante más calificado y con mayores competencias computacionales y orales. Se gestionarán nexos con tour operadores provinciales y empresas de turismo aventura, tales Turismo Antayco y Curimavida Turismo Aventura.
Justificación: Consolidar la oferta de la red y del sector a través de esta plataforma web es otorgar autonomía a los emprendedores, ya que esta es la última línea de acción del presente proyecto de puesta en valor bajo la coordinación de la municipalidad.
Localización: Valle del río Illapel
Presupuesto en recursos: \$ 2.550.000
Plazos: Corto Plazo
Evaluación: Se evaluará en base a las consultas, visitas y servicios realizados.

Nombre: Taller de Marketing Digital para uso turístico
Descripción: Continuando con las herramientas y el fortalecimiento de las capacidades digitales, este proyecto nivelará las competencias tecnológicas de los integrantes de la red, sin embargo se dará ímpetu a quienes posean un perfil adecuado para poder estar a cargo de: comunicaciones, relaciones comerciales y ventas (suplente), etc. Para que en conjunto al agente comercial titular logren ser un grupo y representantes de la red cohesionados y que posean dichas competencias. Quien sea el encargado de comunicaciones deberá estar constantemente en contacto con los establecimientos educacionales que seguirán con los talleres ya que son ellos los que retroalimentarán a la red sobre el accionar artístico y cultural de cada sector.
Justificación: Esta forma de promoción y comercialización se basará bajo la dinámica del comercio, justo es decir, los integrantes de la red tendrán que incluir a sus vecinas y vecinos como proveedores en el caso de que lo requieran, es decir, su vecino agricultor, su vecina que hace pan amasado, el que vende queso y harina tostada. Esta dinámica estará presente en el diseño de la plataforma web, demostrando que se puede desarrollar en las localidades rurales un turismo comunitario.
Localización: Valle del Río Illapel
Presupuesto en recursos: \$ 2.200.000
Plazos: Corto Plazo
Evaluación: Se evaluará en base a la asistencia de la capacitación por parte de los integrantes de la red.

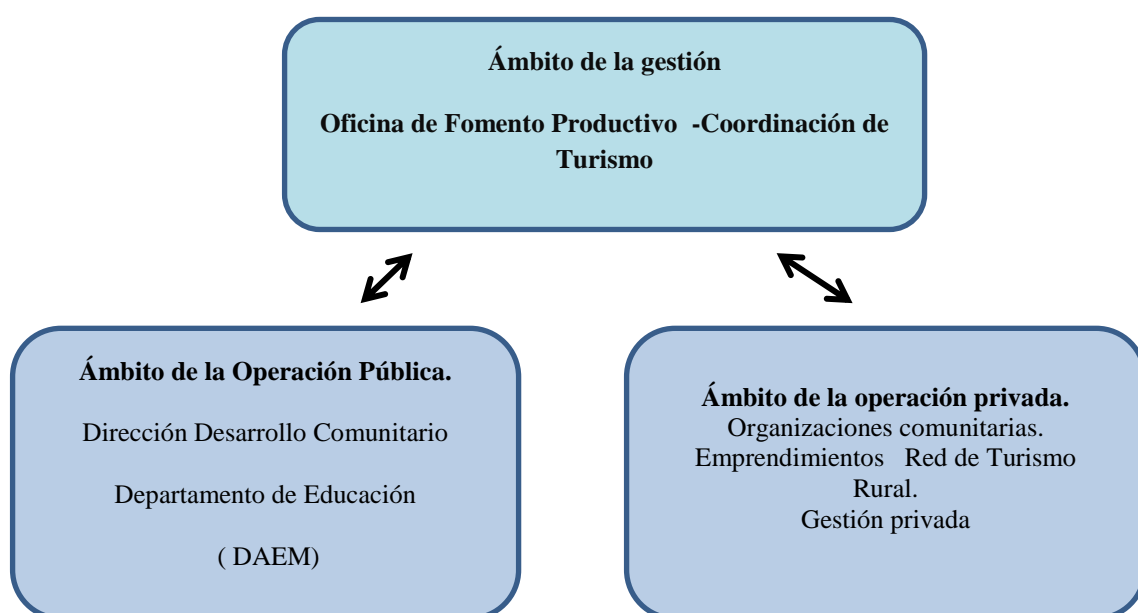
Nombre: Centro de promoción y venta de suvenires.
Descripción: Este Centro de ventas y promoción, estará en el inicio de lo que corresponde este trabajo de puesta en valor, en la localidad de La Colonia, frente a una Casona que tiene data aproximadamente de principios de 1900. En la escuela especial de La Colonia, se proyecta construir un módulo de ventas con los productos de la zona, la línea de suvenires que se impulsó a través del presente trabajo, la artesanía perteneciente al sector, así como también los productos pertenecientes a los talleres laborales de la Escuela. (banquetería y huerto). Atenderán por turnos los alumnos de la escuela con la supervisión del profesor y un integrante de la red que igual será rotativo.
Justificación: Crear proyectos que busquen fortalecer la promoción y a su vez la comercialización de los servicios, atractivos y productos turísticos y culturales del sector a través de la inclusión social generará reconocimiento a nivel comunal y provincial con esta pequeña pero bella iniciativa. Demostrando una vez más el sentido del turismo rural a través del accionar en comunidad.
Localización: La Colonia (Escuela Especial)
Presupuesto en recursos: \$ 1.850.000
Plazos: Mediano Plazo.
Evaluación: se evaluará según el n° de visitas el centro, para eso se llevará un registro diario de los visitantes.

Nombre: Instauración Mesa de Turismo Rural.
Descripción: Constitución de una alianza público-privada que se traduce en reuniones de trabajo periódicas de acuerdo a plan de trabajo anual, consistente en: Apoyo técnico y financiero de los Servicios públicos Nacionales, en el proceso del desarrollo local. Trabajo coordinado en forma permanente y eficaz, no solo en la localidad, sino entre las localidades rurales de la comuna. Identificación en la comuna de líderes, microempresarios formales, no formales, emprendedores a quienes quisieran o tenían deseos de realizar esta actividad, sin importar su condición económica, política, social, sexo, raza, credo, edad incluyendo a esta mesa a la red de turismo rural.
Justificación: Se debe poseionar al Municipio Local como ente central del Desarrollo Económico Local a través del apoyo constante, permanente y continuo desde el Gobierno Local (Municipalidad- Coordinación de Turismo) con la Mesa de Turismo Rural, además de gestionar relaciones inter-institucionales para focalizar inversión en turismo a través de SENCE, FOSIS, SERCOTEC, SERNATUR, CONADI, BANCO ESTADO.
Localización: Sector del río Illapel y ciudad de Illapel
Presupuesto en recursos: 800.000
Plazos: Largo Plazo
Evaluación: Se evaluará según el n° de reuniones por año (se estima una al mes)

Nombre: Fortalecimiento plaza de promoción.
Descripción: Se participará en la Feria anual Internacional de Viajes y Vacaciones (VYVA), ya sea a través de un stand como red, al staff municipal, provincial o de SERNATUR región de Coquimbo.
Justificación: Para poder promocionar un territorio y un destino es sumamente importante la plaza donde se desarrolle, por este motivo se participará en el evento turístico del país y que a su vez es la principal plataforma para generar encuentros de negocios y promoción nacional e internacional.
Localización: Santiago
Presupuesto en recursos: \$ 1.650.000
Plazos: Largo Plazo
Evaluación: se evaluará en base a la asistencia y participación año a año en la feria de turismo más importante del país.

4.1.18 Articulación del Puesta en valor del Patrimonio Cultural Inmaterial

El óptimo funcionamiento del presente trabajo de puesta en valor compromete y sugiere a futuro la creación de la Oficina de Turismo Municipal, la que deberá hacerse cargo de cumplir los objetivos de puesta en valor siguiendo las líneas de acción propuestas para generar el desarrollo turístico, cultural y patrimonial en el sector a intervenir y por defecto la comuna. No obstante se realizará desde la dirección de la Oficina de Fomento Productivo a través de la Coordinación de Turismo y las otras áreas de la municipalidad que estén en directo desarrollo de este trabajo.



El primer cuadro hace referencia al ámbito de la gestión, donde se encuentra la Coordinación de Turismo perteneciente a la Oficina de Fomento Productivo, la que está contemplada en el proyecto de puesta en valor, y su función será llevar a cabo los programas y proyectos delineados por las líneas de acción del Plan, esta Oficina deberá contar con un equipo sumamente capacitado para cumplir con los objetivos planteados y ser capaces de generar nuevas propuestas, también lograr gestionar recursos y tener la capacidad de involucrar actores privados en la generación de recursos para la gestión del turismo patrimonial y rural del valle del río Illapel .

En el cuadro de la izquierda, se encuentran los organismos municipales que intervienen o se tiene vínculos durante la operación de puesta en valor, es decir tienen directa relación con los diferentes programas y proyectos. Estos organismos son los encargados del desarrollo comunitario y de educación en la comuna.

En el cuadro a la derecha, se encuentran las organizaciones de carácter privado y/o dependiente de la Municipalidad de Illapel, que intervienen en el proyecto, estas son organizaciones comunitarias y territoriales del Río Illapel, Organismos, empresas privadas y los emprendedores integrantes de la Red en conjunto a los agentes culturales del sector.

4.1.19 Factores económicos y financieros Puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial del valle del río Illapel como alternativa de desarrollo turístico.

Ingresos previstos y su procedencia

Los ingresos previstos para las primeras etapas del proyecto vendrán directamente de los fondos destinados por la municipalidad.

a) Modalidad de obtención de recursos

Para iniciar las gestiones correspondientes a este proyecto se debe tener presente dos conceptos básicos:

Patrocinio

Es aquel apoyo institucional de un ministerio, intendencia, municipio, fundación o corporación que no implica dinero, sino respaldo institucional o moral, que permitirá conseguir otros apoyos (financieros, materiales, humanos o permisos necesarios para operar).

En sí misma esta no es una modalidad de recursos, pero es fundamental para su obtención.

Auspicio

Es aquel aporte de recursos que realiza una institución o empresa para el desarrollo de un proyecto, y pueden ser en dinero, bienes o servicios, a cambio de publicidad, entradas u otros beneficios.

Cabe consignar que esta es la forma de utilización más cotidiana de estos conceptos, pero que en algunos sectores culturales, y a nivel internacional, el patrocinio se reconoce como el aporte de recursos y el auspicio como apoyo institucional.

Fondos Concursables en cultura

- **Consejo Nacional de la Cultura y las Artes:**
 - i. FONDART Nacional y regional: Apoyo para el desarrollo artístico, difusión cultural y conservación patrimonial por medio de programas y concursos de proyectos de Artes Visuales, Fotografía, Nuevos Medios, Teatro, Danza, Artes Circenses, Artesanía, Diseño y Arquitectura.
 - ii. Fondo de Fomento de la Música Nacional y Regional
 - iii. Fondo de Fomento del Libro y la Lectura
 - iv. Fondo Audiovisual
 - v. Fondo de Fomento de las Artes en la Educación

- **Gobierno Regional de Coquimbo**
 - i. Fondos de Cultura: en sus tres modalidades Tradicional, Actividades Especiales y de Alto Impacto.
 - ii. Fondo de Deporte
 - iii. Fondo de Iniciativas Editoriales

- **Proyectos de Carácter Social**

- i. FOSIS: y su parrilla programática para proyectos individuales. Los proyectos colectivos son: Yo emprendo en Comunidad, Yo emprendo en Oficios, y el programa CREE.
- ii. FODEVE: Fondo de Desarrollo Vecinal (principalmente para infraestructura)
- iii. Fondo Social Presidente de la República

- **Proyectos de Carácter Productivo**

- i. SERCOTEC: Servicio de Cooperación Técnica, sus líneas de acción corresponden a :
 - Emprende: Capital Semilla Emprende y Capital Abeja Emprende.
 - Fortalece: Crece, Fondo de Desarrollo de Negocios y Promoción y Canales de Comercialización
 - Soluciona: Mejora Negocios, Fondo de Asesorías Empresariales, Asesoría Legal Virtual y Centros de Desarrollo de Negocios.
 - Aprende: Formación Empresarial y Portal de Capacitación Virtual
 - Colabora: Juntos, Fondo para Negocios Asociativos, Redes Oportunidades de Negocios, Gremios Nacionales, Gremios Regionales, Fondo de Desarrollo de Ferias Libres y Fortalecimiento de Barrios Comerciales.
- ii. CORFO: Corporación de Fomento de la Producción y sus líneas programáticas en:
 - Innovación Empresarial
 - Emprendimiento Dinámico
 - Acceso a Financiamiento
 - Productividad Empresarial
 - Capacidades Tecnológicas
- iii. INDAP Turismo Rural: Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario, fondo destinado a agricultores usuarios de indap, financia proyectos individuales orientados al desarrollo turístico rural.
- iv. Fondo de Innovación Agraria (FIA)
- v. Fondo de Desarrollo Indígena: Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI.

- **Fondos para proyectos de desarrollo sustentable y protección ambiental**

- i. Fondo de Protección Ambiental, Corporación Nacional de Medio Ambiente, CONAMA
- ii. Programa de Pequeños Subsidios (PPS), PNUD- Fondo Para el Medio Ambiente Mundial (GEF)

- **Fondos para la Inclusión Social**

- i. Fondo Concursable de Inclusión Social, SENADIS, Servicio Nacional de la Discapacidad.
- ii. Fondo Descúbreme; Fundación Descúbreme (Discapacidad Cognitiva)

4.1.20 Egresos previstos y su procedencia pertenecientes a puestas en valor.

	Etapa 0	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 4
Reuniones con directores de establecimientos educativos pertenecientes al sector con propuesta de intervención patrimonial	500.000				
Capacitación a profesores como guías patrimoniales.		1.800.000			
Talleres patrimoniales y artísticos.		6.900.000			
Programa de Escuelas Patrimoniales.		9.500.000			
Incorporar historia local en contenidos educativos		4.500.000			
Diseño de rutas e itinerarios patrimoniales		3.100.000			
Señaléticas patrimoniales de uso turístico			2.200.000		
Cartografía Patrimonial: guía del patrimonio cultural del río Illapel.			7.900.000		
Giras técnicas a experiencias de turismo cultural.			6.000.000		
Somos raíces: Plataforma web de difusión del patrimonio cultural inmaterial.			2.050.000		
F.I.T: Fondo de apoyo a iniciativas comunitarias patrimoniales y turísticas.			10.500.000		
Red de Turismo Raíces Vivas				800.000	
Coaching Turismo Cultural Rural.				1.850.000	
Ruta del arriero				1.700.000	
Destino Río Illapel; Ruta del Arriero y del queso de cabra				2.000.000	
www.rutadelarriero.cl					2.550.000
Taller de Marketing Digital para uso turístico.					2.200.000
Centro de promoción y venta de souvenirs.					1.850.000
Instauración Mesa de Turismo Rural					800.000
Fortalecimiento plaza de promoción.					1.650.000
Total líneas de acción	500.000	25.800.000	28.650.000	6.350.000	9.050.000
TOTAL EGRESOS	70.350.000				

Fuente: Elaboración Propia

El cuadro resume la cartera de proyectos, mostrando las sumas de dinero necesarias para cada etapa de ejecución de las diferentes líneas de acción, asimismo, demuestra el presupuesto necesario para los cuatro periodos (4 años) de funcionamiento inicial de la puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial del valle del río Illapel.

Etapa 0 \$ 500.000

Etapa 1, \$ 25.800.000

Etapa 2, \$ 28.650.000

Etapa 3, \$ 6.350.000

Etapa 4, \$ 9.050.000

Finalmente el proyecto de puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial del valle del río Illapel como alternativa de desarrollo turístico tiene un costo aproximado de \$ 70.350.000

(Setenta millones trescientos cincuenta mil pesos).

4.1.21 Análisis del mercado turístico en el sector del Río Illapel

Análisis FODA

En general, se puede identificar que el valle del río Illapel posee un potencial turístico de importancia, tiene belleza escénica, tiene servicios alimentarios y de alojamiento ofrecidos por campesinos, , limpieza en sus caminos, tranquilidad, entre otras cualidades, que lo hacen atractivo, para un público que gusta de la naturaleza, que disfruta con el ecoturismo y actividades ligadas al turismo de intereses especiales. La comuna posee un clima agradable lo que favorece a que la visita sea aún más placentera, proporcionando al visitante una armonía entre naturaleza y tranquilidad.

Fortalezas:

- Estar localizado en la capital de la provincia del Choapa otorga una rapidez en los trámites de formalización de empresas y Microempresas Familiares, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos. (en especial de turismo).
- Poseer un importante patrimonio arqueológico
- Poseer emprendimientos pertenecientes a las mismas familias de agricultores y crianceros que son parte de las localidades.
- Existencia de festividades de carácter patrimonial, tales como fiestas religiosas, fiestas costumbristas.
- Que la fiesta patrimonial más importante de la comuna tenga como itinerario el valle del río Ilapel hasta la Cordillera de Los Andes.
- Cercanía al atractivo turístico consolidado Reserva Nacional Las Chinchillas
- Cercanía de los servicios turísticos y atención permanente instalados en la ciudad (alojamiento y transporte).
- Excelente clima todo el año.
- Contar una buena infraestructura de servicios básicos la cual está en constante proceso de mejoramiento.(mejoramientos de caminos y proyectos de Agua Potable Rural)
- La belleza del paisaje.

- Actualización en las formas de pago por parte del comercio y los prestadores de servicios.

Debilidades:

- No existencia de una oficina o departamento de turismo y una oficina de información turística. A pesar de que la Oficina de Fomento Productivo, este funcionando la coordinación de turismo a cargo de una funcionaria, se requiere de mayor personal para la aplicación de iniciativas y proyectos concretos dentro de la comuna.
- Poco interés de los empresarios turísticos en fortalecer la cámara de turismo como organismo representativo de sus inquietudes al desarrollo turístico de la comuna.
- Falta de agencias de turismo y/o Tour Operadores en la comuna.
- Falta de señalización turística en la comuna.
- Poca coordinación entre la autoridad municipal y los empresarios turísticos.
- Horario de los comercios en general de poca extensión (a las 21:00 hrs. cierran todos).
- Escasa información oferta de actividades de recreacionales culturales para los visitantes, sobre todo a nivel rural.
- Que los establecimientos no contemplen la historia local dentro de sus contenidos.
- Grandes barreras para quienes deseen formalizar su emprendimiento y/o empresa turística en el sector rural.

Oportunidades:

- Proyecto corredor bioceánico desde la provincia de Argentina de San Juan hasta la ciudad de La Serena, lo que aumentaría la llegada de turistas.
- Proyecto “By pass Illapel “que busca descongestionar el tránsito pesado del radio centro urbano de la comuna, lo cual favorece mejorar y hacer más expedita las vías de tránsito y es la puerta de entrada el sector del valle del río Illapel, excelente conectividad vial.
- Embalse “El Bato” Ubicado en el sector de La Capilla, cuyo objetivo es mejorar la distribución del recurso hídrico en la comuna. Actualmente aún se encuentra administrado por la Dirección de Obras Hidráulicas, se propone que cuando pase a la Junta de vigilancia del Río Illapel se de una orientación turística al sector, ya que posee un mirador y mesas con bancos para picnic. Sin embargo este plan de puesta en valor contempla instalación de señalética turística y patrimonial en el Embalse.
- Ejecución del programa infraestructura rural para el desarrollo territorial, que se realiza en las localidades rurales de la comuna, otorga la implementación de infraestructura básica rural, con lo cual se puede proponer proyectos y programas de índole turística (ecoturismo, agroturismo, turismo de interés especiales entre otros)
- Aprovechar las acciones realizadas al proyecto Nodo Turismo Choapa para crear un “Plan de Asociatividad Intercomunal” con proyectos de turismo que signifiquen integrar a las cuatro comunas de la provincia del Choapa (Canela, Los Vilos, Illapel y Salamanca), como un circuito turístico de mayor potencialidad a los ya existente en la región de Coquimbo.

Amenazas:

- La centralización de los recursos regionales (Coquimbo y La Serena) conllevando a inyectar poca inversión externa en la comuna.
- Marcada estacionalidad.
- Escasa presencia del Servicio Nacional de Turismo región de Coquimbo (SERNATUR), tanto en la provincia como en la región.
- Periodo de 8 años donde la provincia y por tanto la comuna de Illapel está siendo abatidas por escasas hídrica, generando grandes repercusiones en la agricultura y los ganaderos caprinos.
- La contaminación provocada por ciertas actividades productivas que se realizan en la zona.

4.1.22 Identificación y descripción de los agentes que intervienen en el proyecto

El proyecto está especialmente orientado a la participación de la comunidad del sector del valle del Río Illapel en el desarrollo turístico-patrimonial- del ese territorio por lo tanto los agentes que intervienen en el son la municipalidad de Illapel y la comunidad en su generalidad, especialmente aquellas personas que se dedican al turismo y a conservar las tradiciones y costumbres propias de las localidades.

Área Río Illapel

Hacia el Este y por el Río Illapel está Asiento Viejo, las Cocineras, La Colonia, Cárcamo, La Quebrada de Cárcamo, Las Pircas, Huintil, La Capilla, Caren, Santa Virginia, Cancha La Unión, Céspedes.

4.1.23 Planificación

Etapas del proyecto, "Puesta En Valor del Patrimonio Inmaterial del valle del río Illapel como alternativa de desarrollo turístico " que contempla el desarrollo de 19 proyectos.

Plazos	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 4
C.P	Capacitación a profesores como guías patrimoniales.	Señaléticas patrimoniales de uso turístico	Red de Turismo Raíces Vivas	www.rutadelarriero.cl
C.P	Talleres patrimoniales y artísticos.	Cartografía Patrimonial: guía del patrimonio cultural del río Illapel.	Coaching Turismo Cultural Rural, asesorías técnicas legales para la formalización. (*)	Taller de Marketing Digital para uso turístico.
M.P	Programa de Escuelas Patrimoniales.	Giras técnicas a experiencias de turismo cultural.	Ruta del arriero	Centro de promoción y venta de suvenires.
L.P	Incorporar la historia local en contenidos educativos	Somos raíces: Plataforma web de difusión del patrimonio cultural inmaterial.		Instauración Mesa de Turismo Rural.
L.P	Diseño de rutas e itinerarios patrimoniales	F.I.T: Fondo de apoyo a iniciativas comunitarias patrimoniales y turísticas.	Destino Río Illapel; Ruta del Arriero y del queso de cabra	Fortalecimiento plaza de promoción.

Identificación de proyectos por color que indica Líneas de Acción correspondiente.

	1. Conocimiento e identificación de los bienes patrimoniales inmateriales
	2. Sensibilización y accionar comunitario
	3. Intervención para la conservación y puesta en valor
	4. Difusión y promoción del patrimonio y de sus usos turísticos

Dónde:

C.P	Corto Plazo, 0 a 3 meses.
M.P	Mediano Plazo, 0 a 6 meses.
L.P	Largo Plazo, 0 a 12 meses.

La etapa 0 corresponde a las reuniones preliminares que se sostendrán con los directores de los establecimientos a intervenir ya mencionados en los capítulos anteriores, no se incluyó en el presente cuadro ya que sólo son reuniones y presentación del proyecto.

4.1.24 Conclusiones

Se puede concluir que el patrimonio cultural inmaterial se está convirtiendo en un eje fundamental para un desarrollo de la actividad turística en las comunidades rurales y territorios en general, las acciones de identificación de sus actores locales con el territorio y las actividades tanto productivas como culturales y patrimoniales que se desarrollen en conjunto a la protección del patrimonio son ejes primordiales para llevar a cabo un desarrollo turístico armonioso y no invasivo en el valle del río Illapel.

El correcto análisis de las variantes territoriales, la planificación de las líneas de acción y la definición de los proyectos a desarrollar se convertirá en una realidad constante para la población beneficiada por el presente trabajo, generando también participación, cohesión social y redes de intercambio que benefician el desarrollo turístico y conservación del patrimonio cultural inmaterial presente con mucha fuerza en este territorio de la comuna de Illapel a través de sus costumbres, tradiciones, folclor, religiosidad y actividades de carácter criollo que son desarrolladas a través de las comunidades en apoyo al municipio de local .

Para el valle del río Illapel el desarrollo de estrategias turísticas en torno a la cultura y el patrimonio cultural puede llegar a contribuir de manera sumamente positiva en la población del valle del río Illapel, debido a que la oferta turística y cultural del sector solamente se limita a la realización de eventos de carácter criollo y religioso, sin tener una articulación consistente en dar real importancia a la formación patrimonial y participación comunitaria en el potencial desarrollo turístico que posee el sector a intervenir. Siendo por esto importantísimo establecer lazos con todos los actores que intervienen culturalmente, patrimonialmente y turísticamente para que de esta forma su pueda integrar a los habitantes más esquivos y alejados del río Illapel, considerando las necesidades de los diferentes grupos de actores dentro del territorio, es decir, emprendedores turísticos , agentes culturales, organizaciones funcionales, bailes religiosos, establecimientos educacionales, juntas de vecinos, entre otros .

También se observaron factores sociales de vulnerabilidad que si bien no serán solucionados por el desarrollo de actividades del presente trabajo, se entregaran herramientas y asesorías técnicas y legales para eliminar dichas brechas, entregando herramientas de desarrollo personal y comercial por medio del desarrollo turístico orientado hacia el patrimonio cultural.

Las líneas de acción fueron definidas mediante el análisis de las carencias, el área de educación y formación, el área de gestión, el área comunitaria y el área de difusión.

4.1.25 Propuestas generales de futuros para proyectos al desarrollo Turístico y Patrimonial del sector del valle del río Illapel.

Para concluir el proceso de planificación, se ha recomendado algunas alternativas de proyectos para que sean realizados por los actores privados comunales, las propuestas han sido descritas a continuación:

Circuitos y tours: Se sugiere que se creen rutas y circuitos turísticos que unan a los pueblos pertenecientes al territorio a intervenir entre sí, generando un vínculo entre ellas. Se propone la creación de empresas tour operadoras.

Restoranes especializados en la oferta de platos gastronómicos locales: Se sugiere que así como en Illapel los restaurantes se especializan en la cocina de carnes, en otra zona estos se enfoquen al posicionamiento gastronómico del queso de cabra y la carne de cabrito como alimento identificador del destino, a modo de posicionarse conjuntamente con la variedad de licores artesanales que hoy en día se está produciendo.

Explotación del micro-ruta histórico: Se sugiere vincular los atractivos relacionados históricamente para la creación de nuevos productos turísticos. (Casonas, Iglesias, Bodegas)

Creación de servicios de alojamiento alternativos: Se sugiere la innovación de los servicios de alojamiento rural existentes en la ciudad de Illapel y alrededores.

Promoción e información turística a través de locomoción colectiva: Se sugiere promocionar turísticamente a las localidades rurales de interés turístico de la comuna a través de paneles informativos en los micros que viajan desde el campo hacia la ciudad de modo de generar interés por visitar dentro del territorio.